

# EL SIGLO MÉDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA,

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.

## MODO DE PUBLICACION Y OFICINAS DEL PERIÓDICO.

Se publica EL SIGLO MÉDICO todos los domingos, formando cada año un tomo de más de 830 páginas y doble número de columnas con la portada é índice correspondientes.

El precio de la suscripcion es 3 pesetas el trimestre en Madrid; 4 el trimestre, 8 el semestre y 15 el año en las provincias; 25 pesetas el año en Ultramar y en el extranjero, advirtiendo que para su pago no se admite más que metálico.—Puede hacerse la suscripcion, que dará principio en primeros de mes, en las oficinas de este periódico, calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo de la izquierda; en casa de los comisionados de las provincias; preferentemente por medio de libranzas del giro mútuo ó de letras de fácil cobro, ó, en fin, remitiendo sellos de franqueo (no del timbre de guerra), y certificando la carta que los contenga.—La Administracion y oficinas están abiertas de 9 á 3 los dias no festivos.

Para anuncios y suscripciones en el extranjero, París, D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout.—Londres, 1, Cecil Street Strand.

## ANUNCIOS NACIONALES.

Farmacia General Española de PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, ex-diputado y primer contribuyente farmacéutico español. Madrid, calle de Pontejos, núm. 6.

### BAÑOS Y AGUAS MINERALES EN CASA (1).

En EL SIGLO MÉDICO de los dias 2, 9, 16 y 23 de Mayo de este año se expone á los señores médicos con estension lo conveniente á la elaboracion, método, aplicaciones y venta de los «Baños de mar en casa con las sales marinas del Cantábrico» de Yarto Monzon, en San Vicente de la Barquera; de los «Baños sulfurosos concentradísimos» de las más acreditadas fuentes de España y sus correspondientes aguas para bebida; de los «Baños minerales ácido-carbónicos sin hierro con sales» preparadas al efecto y «sales» dispuestas para preparar la bebida de las fuentes más notables de España y lo mismo de los «Baños minerales ácido-carbónicos con hierro» y de los «Baños minerales ferruginosos carbonatados» y de los «Baños minerales salinos» y á más los «baños de Looches.» En dichos números de EL SIGLO MÉDICO pueden verse los pormenores para evitarlos la repetición. Además, todos los señores médicos habrán recibido un «Manual de aguas y baños minerales» que les hemos remitido gratis, y si alguno no le hubiese recibido puede pedirnos e.

«Baños de mar en casa» con las «Sales marinas naturales del Cantábrico» obtenidas por Yarto Monzon en el puerto de mar, San Vicente la Barquera (Santander), de las aguas de alta mar y que no pueden confundirse con las artificiales, además de que se dan gratis «las algas ó yerbas marinas» que complementen el baño y son muy útiles en frotaciones á los bultos y cicatrices, paquete de un kilo para baño de adulto, 10 rs., y para niño, del paquete dos ó tres baños segun edad y volumen, teniendo el baño de adulto de 12 á 16 arrobas de agua, y se usan generalmente de 7 á 21 baños.

Los «baños sulfurosos concentradísimos, preparados los generales segun la Farmacopea Española, y los especiales segun los análisis de las respectivas fuentes, están en botellas ó frascos para un baño, 8 rs., y para bebida, que se usa en la época del baño y antes ó despues, 4 rs., necesitando generalmente seis botellas para bebida y desde cinco á 27 baños, y están dispuestos los más afamados «minerales y extranjeros» y los nitrogenados sulfurosos, como son los baños sulfurosos concentradísimos de Alfaro, Aramayona, Archena, Arechavaleta, Arenosillo, Bañolas, Benimarfull, Betehé, Buyer de Nava, Caldas de Bohi, Caldas de Cuntis, Carballino y Partovia, Carballo, Carratraca ó Ardales, Cervera del Rio Albama, Chiclana, Chulilla, Cortegada, Elorrio, Escoriaza, Frailles y la Rivera, Fuente Alamo, Grávalos, Horeajo, Jaraba de Aragon, Ledesma, Liorganes, Lucainena de las Torres, Lugo, Márton, Montemayor de Béjar, Nuestra Señora de las Mercedes, Ontaneda y Alceda, Paracuellos de Giloca, Paterna de la

Rivera y Gizonza, Prelo, Salinetas de Novelda, San Juan de Azcoitia, San Juan de Campos, Santa Filomena de Gormillaz, San Vicens, Tiermas, Vilo y Rosas, Villaró, Villatoya ó Fuentepodrida, Zaldivar ó Zaldua, Zujar, Bezaalema ó Baza, y los extranjeros Baréges, Cauterest, Bonnes ó Aigues Bonnes, Aix la-Chapelle, Baden, Enghien y La Puda (Olesa y Esparaguera); nitrogenados sulfurosos así como El Molar, Santa Agueda, Fuentesanta de Gayangos, Guardia Vieja, Oestona ó Guesaloga, todos á 8 rs. para el baño y á 4 rs para bebida; los niños mitad, tercera ó cuarta parte que el adulto, segun su edad y volumen.

Los «baños minerales ácido-carbónicos sin hierro» concentradísimos ó sean «Sales minero-ácido-carbónicas» sin hierro de Alange, Alhama de Aragon, Caldas de Besaya ó de Buelna, Molinar de Carranza, Segura de Aragon, Solan de Cabras, San Gregorio de Bozas, están dispuestos en cajas para un baño, 24 rs., y para bebida en cajas de 60 dosis de sales para preparar 60 cuartillos del agua mineral, 30 rs. Se usan desde 5 á 9 baños y una sola caja de sales para bebida; los niños mitad, tercera ó cuarta parte de la caja en cada baño.

Los «baños minerales ácido-carbónicos» con hierro concentradísimos ó sean «Sales minero-ácido-carbónicas con hierro» de Alcantud, Hervideros de Fuensanta, Marmolejo, Navalpino y Puertollano en la misma disposicion y precios que los anteriores, y tambien para bebida.

Los «baños minerales ferruginosos» carbonatados de Fuencaiente, Graena, Lanjaron, Malá ó Ma'abá, en la misma disposicion y precio que las anteriores y tambien para bebida.

Los «baños minerales salinos» ó sean «Sales para el baño» de Alhama de Granada, Alhama de Murcia, Almería ó Sierra Alamilla, Alzola ó Urberroaga de Alzola, Arnedillo, Arteijo, Busot ó Cabeza de Oro, Caldas de Montbuy, Fitero (viejo y nuevo), Fontuna, La Hermida, Sacedon ó Real Sitio de la Isabela, Trillo ó Carlos III. Están dispuestos en cajas para un baño, 20 rs., y se usan de cinco á nueve baños, y en cajas de sales para bebida con 60 dosis para 60 cuartillos de agua, á 24 rs.; los niños la mitad, tercera ó cuarta parte de la caja cada baño, segun edad y volumen.

Los «baños salinos de Looches» á 16 rs. caja para un baño, y 2 rs. paquete sales para un cuartillo de bebida.

El señor médico que no haya recibido el «Manual de aguas y baños minerales» que hemos remitido gratis, puede pedirle, y el que quiera más pormenores de los baños y aguas que ofrecemos, vea EL SIGLO MÉDICO de los dias 2, 9, 16 y 23 de Mayo.

MEDICAMENTOS IMPRESCINDIBLES EN LA ESTACION PRESENTE.

Intermitentes.

Sabido es que en muchos puntos de España hay epidemia

(1) Véanse para más detalles los números de los dias 2, 9, 16 y 23 de Mayo.

de calenturas intermitentes, é inútilmente se usa y abusa de la quinina; pero no hay médico que no esté persuadido de que no hay cuartana, terciana ni cotidiana que se resista á las «píldoras febrífugo infalibles» de Fernandez, cuya caja de 81 píldoras para rebeldes, que se toma en nueve dias á tres tomas de tres píldoras, equidistantes 24 rs., y con tres reales más se remiten, y para benignas media caja de 40 píldoras, 12 rs., y con 3 rs. más se remiten; y por 114 reales van seis cajas, ó doce medias ó tres cajas y seis medias, á donde quiera lleguen las cartas. El autor, Pablo Fernandez, calle de Pontejos, núm. 6, Madrid, y viuda de Fabian Fernandez, Calzada de Oropesa, provincia de Toledo, y en nuestros corresponsales de provincias al por menor.

#### La gastralgia

ó dolor nervioso del estómago tiene su único y supremo remedio en el «Antigastrálgico saulino;» frasco de 120 dóris,

40 rs., pues no hay afeccion nerviosa del estómago que se resista á este ya célebre medicamento.

Los «Medicamentos marinos» de Ya to Monzon pueden verse en algunos números de EL SIGLO MÉDICO del mes de Abril de este año, y con un buen arsenal para combatir numerosas dolencias que se hacen refractarias á los tratamientos ordinarios.

Tambien en EL SIGLO MÉDICO del mes de Abril y de los meses anteriores pueden verse los «acreditados medicamentos» de la Farmacopea especial de Pablo Fernandez Izquierdo, cuyo consumo es inmenso y cuyos resultados no pueden ser mejores.

Todo esto anunciado hoy y en los meses anteriores se espere en la Farmacia general Española de Fernandez Izquierdo, Madrid, calle de Pontejos, núm. 6, y en las farmacias de sus corresponsales citados ya en los números de EL SIGLO MÉDICO del año actual. (247)

## NO MÁS TISIS.



### PASTILLAS DE BELMET CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

REMEDIO ÚNICO Y EL MAS EFICAZ HASTA EL DIA CONTRA LA TISIS Y TODA CLASE DE TOSES.

Seis años cuentan de existencia las pastillas de Belmet, millares de cartas procedentes de todos los ángulos de España, son testimonios irrecusables, que conservamos, de sus admirables efectos, cartas que vamos publicando en nuestros anuncios.

El aumento diario de su extraordinario consumo acreditan que, por cada caso en que las pastillas de Belmet no hayan dado el resultado que era de esperarse, hay mil de sus prodigiosos efectos. Todos los principales farmacéuticos de Madrid y de provincias nos honran hoy con numerosos pedidos, y siendo á la vez nuestros depositarios, marcha que principian á seguir los más acreditados farmacéuticos de Londres, Lisboa, Oporto, Rio-Janeiro, Montevideo y Rio de la Plata.

Retiramos la carta del Sr. Barron para dar cabida á la que nos remite el Sr. Maza, persona de una de las principales familias de Alcántara (provincia de Cáceres); en la cual se nos da conocimiento de un caso extraordinario de curacion en uno de sus hijos, y dice así:

«Señores Montero y Saiz.—Madrid.—Alcántara y Abril 21 de 1875.—Muy señores míos y de mi consideracion: Aunque no tengo el honor de conocerles, no puedo menos de dirigirme á Vds., lleno de alegría y satisfaccion, para manifestarles que tenia dos hijos estudiando en la Universidad libre de Córdoba, el mayor de diez y seis años para médico y el otro para abogado, y en Febrero del 73 principió el mayor á padecer arrojando esputos sanguinolentos, continuando así durante el curso, á cuyo término se retiró en muy mal estado, tanto que los facultativos de Córdoba como el de esta villa le reconocieron y calificaron su padecimiento de «emotisis sintomática de tubérculos, pulmonal, con grave lesion del pulmon derecho sobre todo»

En Mayo del 74 arrojaba sangre por la boca, tos, inapetencia, sin dormir, viniendo á un estado de demacracion desconsolador, disponiéndole el médico de cabecera los baños de Panticosa como caso desesperado y cosa perdida; entonces llegó á nuestro poder por recomendacion un prospecto de las Pastillas de Belmet, se le presentó al médico, el cual,

aunque no conocia las pastillas, opinó por su ensayo. Muy luego, el enfermo notó alivio, y adquirimos tal fé con ellas, que siguió tomando hasta ocho cajas, prosiguiendo su notable mejoría, y si bien nuestra alegría y satisfaccion de padres era grande, el médico nos manifestó corria peligro el enfermo en Octubre y Noviembre; á pesar de la nutricion, agilidad y feliz estado del paciente, deseábamos y sentíamos la llegada del otoño, pero afortunadamente pasó este y el invierno sin novedad, arribando más y más el enfermo; despues nos dijeron que en Marzo y Abril de este año habia riesgo, y siendo esto ya pasado y mi hijo sigue tan bueno como si nada hubiese padecido, gracias todo á las prodigiosas pastillas de Belmet. Es tal su mejoría, que pretende volver á sus estudios, á lo que nos oponemos la familia.

Como el estado de mi hijo nos tenia á todos desconsolados y llenos de afliccion el pronóstico de diferentes facultativos, hoy me creo en el deber de darles las gracias: autorizo á ustedes para que hagan uso de esta carta como prueba de gratitud y en bien de la humanidad, y cuyo relato es la verdad sin exageracion. Mi persona es bien conocida no solo en esta sino en casi toda la provincia, y especialmente en Trujillo, de donde soy natural.

Entretanto, reciban las más espresivas gracias y nuestra eterna gratitud, y se ofrece suyo afectísimo S. S. Q. S. M. B. Juan Maza.

Precio de la caja, 30 rs., y en pedidos de seis cajas se rebaja el 25 por 100.

Son falsas las cajas que no lleven la firma y rúbrica de los Sres. Montero y Saiz, y la litografía del pastor en colores. Las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado «Montero y Saiz,» y por otro «Pastillas Belmet.»

Puntos de venta en Madrid.—Farmacia de los Sres. Montero y Saiz, Corredera Alta, 3, y Pez, 9; y en todas las principales farmacias de España y del extranjero, cuyos depositarios anunciamos el 30 de cada mes. Toda la correspondencia y pedidos se dirigirán en esta forma: Sres. Montero y Saiz, Corredera Alta, 3, y Pez, 9.—Madrid. (248)

manecido la secrecion morbosa en el mismo grado y aun ha tenido aumento. Cuando ha sucedido así, he tratado de hacer absoluta la abstinencia de los feculentos; he alimentado exclusivamente á los enfermos con sustancias animales, cerciorándome bien de que se observaba estrictamente este régimen, y sin embargo no ha dejado de aparecer el azúcar en la orina. Por otra parte no se puede observar indefinidamente semejante régimen, porque al cabo de cierto tiempo es tal la repugnancia que inspira á los enfermos, que se hace preciso renunciar á él. Citaré á este propósito un hecho notable. En un enfermo cuya orina durante el espresado régimen habia contenido una proporcion cada vez más considerable de glucosa ascendiendo progresivamente á 15, 20, 30, 44 y 49 gramos por litro, ví que por el contrario disminuía esta cantidad, volviendo á la cifra primitiva de 15, en cuanto le permití añadir á la carne huevos, leche, un poco de pan y legumbres; mas no fué duradero tan favorable cambio: continuando el mismo régimen aumentó de nuevo la glucosa y acabó por elevarse hasta 54 gramos. Otro enfermo, sometido como el precedente á un régimen exclusivamente animal, no por eso dejó de presentar en su orina 82 gramos de azúcar por litro. Estos hechos no son, por lo demás, sino la confirmacion de los obtenidos por el Sr. C. Bernard, quien ha encontrado en los animales alimentados con sustancias albuminoideas una cantidad considerable de azúcar en la sangre de las venas supra-hepáticas. Es cierto, pues, que las fuerzas químico-vitales del organismo pueden verosímil-

mente transformar en azúcar todas las sustancias orgánicas que le constituyen ó que recibe de fuera. Tienen esta facultad en el estado fisiológico con arreglo á una medida impuesta por las leyes de la economía, y exagerada su actividad en el estado patológico, constituye en cierto sentido la diabetes, así como en otros un exceso de grasa. ¿Cuál, es pues, el trastorno preexistente que produce esta exageracion de la funcion glucogénica? ¿Parte en las diabetes que observa la clínica, del sistema nervioso, como sucede sin duda alguna en los experimentos del señor Bernard? Algunos de los hechos que dejo referidos favorecen esta opinion; pero los más, sin serle contrarios, no la fortifican. ¿Se comprobará á favor de investigaciones ulteriores en los diabéticos una alteracion de las células nerviosas de esa pared del cuarto ventrículo que, picada en ciertos puntos, vuelve diabéticos á los animales? Motivo hay para indagar; pero admitir desde ahora que la diabetes del hombre procede constantemente de una lesion nerviosa, seria afirmar lo que todavía no han enseñado los hechos.»

No se desmiente en las anteriores líneas la reconocida prudencia del Sr. Andral. Por más que limite su razon al estudio de los hechos, no pierde jamás enteramente de vista que discurre en un campo voluntariamente limitado, y sobre todo no se aventura á asentar *á priori* conclusiones absolutas, permaneciendo fiel á su principio de induccion experimental. Nunca se recomendará demasiado esta línea de conducta á los que acostumbran á partir

Venetis per Jo—annem et Gregoriuz de Gregoriis fratres. —1497, die 14, Octobris.

Hermoso ejemplar bien conservado; papel de mano, letra gótica á dos columnas de 70 renglones, de 360 hojas foliadas.

*Placentinus de Salacelo* (Magister Gulielmus).—Liber qui summa conservationis et curationis appellatur.

Venetis—1490.—Un volumen, fólio pergamino.

—Incipit.—In nomine dominis nostri—Iesu Christi et matris eius virginis Marie p qua—prima ea voluit ostendere potentia suaz supra natura—turam liber magistri Gulielmi placentini de Salacelo. In scientia medicinali: et specialiter perfectis incipit: qui summa conservationis et curationis appellatur: et sic incipit.

—Finit.—Impressus Venetiis Anno Dni M. cccclxxx—die viij. mensis Madii Regnante. d. Augustino Carbadico in clyto venetiarum principe.

*Turisanus*, monachus cartusiensis.—Plusque commentum in microtegni Galieni. Cum questione ejusdem de ypostasi.

Venetis: mandato et expensis Dni. Octaviani Scoti—1498.—Un vol. fólio, pasta.

—Incipit.—Trusiani Monaci cartusiensis plusqz commentuz in libru.—Galeni. qui microtechni intitulatur.

—Finit.—Turisani de Florentia explicit de ypostasi tractatus. tria—habens capitula.—Venetiis impressus mandato et expensis nobilis viri Domini Octaviani Scoti civis Modoetiensis. 1498. pridie ydus aprilis. Per Bonetum Locatellu Bergomensem.

Hermoso ejemplar muy bien conservado, de papel de

mano, letra gótica á dos columnas de 66 renglones, foliado, de 141 hojas; anclado al margen de letra manuscrita.

*Ugo Senensis*.—In primam fen. primi canonis Avicenne expositio.

Ferrarie: opera Andree Halli; 1491, 1 vol. f.º

—Incipit.—Excellentissimi viri Ugonis senensis in primam Fen. primi canonis Avicene. Expositio feliciter incipit.

—Finit.—Explicit commentum clarissimi viri Ugonis Senensis in primam primi canonis Avicene.—Impressum Ferrarie opera Andree Hallian—no a natiuitate Dni. M. CCCXCJ.º die xij—mensis augusti.

Buen ejemplar: papel de mano, letra gótica á dos columnas de 55 renglones; 160 hojas sin foliar; ligeramente apollado.

Otros varios incunables de este mismo autor, y de otros no menos apreciables hasta el número de 54 existen en esta Biblioteca. Mas con los espuestos basta para formar idea exacta de que las joyas que encierra el establecimiento, puesto á mi cuidado, son muy estimables y dignas del mayor estudio. ¡Quiera el cielo que entre nuestra desgraciada pátria en una era de paz y de ventura que tanto necesita, para que nuestra Biblioteca adquiera el desarrollo que debe darse á un establecimiento tan importante, que pertenece á la primera Universidad de España, en cuyo sólio se sienta hoy un jóven monarca, Don Alfonso XII, tan amante del saber y de la ilustracion!

J. MALO.

más de ligero en la formación de doctrinas médicas.

*Academia de medicina de París.*—Hé aquí las conclusiones de una memoria del Dr. Pietra Santa sobre las enfermedades por fermento morbífico, su patogenia y tratamiento por los hiposulfitos y sulfitos alcalinos y terrosos:

1.º Muchas enfermedades (llamadas catalíticas) reconocen por causa primera una fermentación de los principios de la sangre.

2.º El ácido sulfuroso tiene la propiedad de prevenir y contener todas las fermentaciones de las materias animales y vegetales.

3.º Las propiedades antifermentativas del ácido sulfuroso pertenecen también por completo á los sulfitos alcalinos y terrosos.

4.º El organismo tolera perfectamente los sulfitos.

5.º Para hacer aun más duradera la presencia de los sulfitos en el organismo, y para retardar su conversión en sulfatos, debe substituirse á los sulfitos los hiposulfitos de igual base.

6.º Las enfermedades en que se ha reconocido la benéfica acción de los sulfitos, son afecciones determinadas por un fermento patológico (calenturas intermitentes ó palúdicas, calenturas puerperales, viruelas, afecciones por absorción purulenta, tísis pulmonal en los períodos de reblandecimiento y de fusión de los tubérculos).

7.º Mis observaciones personales desde 1864 hasta hoy me han movido á reconocer la eficacia de las disoluciones de sulfito de sosa en las úlceras varicosas y en todas las de mala índole.

El hiposulfito de cal se halla especialmente indicado en la tísis pulmonal en segundo y tercer grado, ya para proteger el organismo contra los efectos de las absorciones purulentas, ya para favorecer la cicatrización y la obliteración calcárea de las cavernas pulmonales.

Mucho celebraríamos que se confirmasen plenamente, al ménos en algunos casos, las bellas esperanzas del Sr. Pietra Santa, y hay desde luego alguna probabilidad de que así suceda, si se tienen en cuenta las anticipaciones teóricas y los hechos que se dicen observados. Tememos, sin embargo, que el natural deseo de ver realizadas sus ideas mueva á algunos á interpretar ligeramente la experiencia á favor del pensamiento que los guía.

—El Sr. Colin ha querido poner á prueba la conclusión asentada por el Sr. Davaine considerando al iodo como capaz de neutralizar en la economía la infección carbuncosa. Para salir de dudas ha inoculado á varios conejos el virus del carbunco, mediante tres punciones hechas con una lanceta, inyectando después en el tejido celular subyacente el iodo, disuelto con el auxilio de suficiente cantidad

de ioduro de potasio. Por más que ha variado las condiciones del experimento, siempre ha sucedido que han muerto los animales presentando en la autopsia las lesiones propias del carbunco, y la sangre plagada de bacterias puntiformes y en forma de rosario. Es más, inyectada la sangre de los conejos que habían servido para los ensayos, en otros animales sanos, ha determinado también el mismo cuadro sintomático y la propia terminación fatal. Conviene advertir que las simples inyecciones de iodo no han producido lesión alguna ni incomodidad apreciable en los experimentos hechos por el Sr. Colin.

Es visto, pues, que no se libran de la muerte los conejos á quienes se inocula el carbunco, por más que se trate de estorbar con el iodo la acción del virus introducido en su economía. El Sr. Colin quiere deducir de sus observaciones en dichos animales una regla general y establece las conclusiones siguientes:

1.º Que el iodo, á pesar de cuanto afirma el Sr. Davaine, no es neutralizante del virus carbuncoso.

2.º Que no se opone al desarrollo del carbunco, ni atenúa en manera alguna los síntomas de la enfermedad, la rapidez de su curso ó su terminación fatal, y finalmente que tampoco disminuye la gravedad de las lesiones viscerales y de las alteraciones de la sangre.

*Sociedad de Ciencias médicas de Lyon.*—El señor Bron ha presentado algunos datos que propenden, de acuerdo con los referidos por el Dr. Fochier, á inspirar confianza en la punción de la vejiga, como método conveniente á veces para aliviar momentáneamente, y hasta para curar, en algunos casos de retención urinaria. Dice que aunque esta operación no puede influir en las lesiones orgánicas, hace al ménos cesar los espasmos que llevan consigo y que suelen ser la causa de la retención.

Se practica la punción por el recto ó por el hipogastrio, siguiendo los antiguos procedimientos y dejando colocada la cánula todo el tiempo necesario. El autor prefiere este método al de las punciones capilares, que asegura no son ménos dolorosas que la ordinaria, ni están expuestas á menores inconvenientes, además de exigir un aparato especial.

El Sr. Fochier, sin embargo, abogó á favor de la punción capilar, sosteniendo que es ménos dolorosa, más fácil y más inofensiva. Por consiguiente la aconseja en todos los casos en que se usaba la antigua *punción temporal*, reservando sólo la cánula permanente para aquellos en que es también permanente el obstáculo al curso de la orina.

Todas estas indicaciones propenden á hacer más aceptable que lo que antes parecía á la generalidad de los prácticos, el recurso de la punción de la ve-

jiga, al cual sólo se apelaba en casos extremos. Con todo, creemos que ningun profesor prudente olvidará la conveniencia de no proceder con precipitacion en circunstancias semejantes, hasta depurar lo que puede obtenerse de los baños y de otros auxilios, y sobre todo del cateterismo *hábilmente practicado*.

*Academia de Medicina de Bélgica.*—No deja de ser notable el aparato presentado á esta Sociedad para curar sin acortamiento la fractura del cuello del fémur. Consiste sencillamente en un vendaje de cuerpo ó cinturón, de veinticinco centímetros de altura, fabricado de tela sólida y cerrado por medio de correas y de vendas que se fijan por delante sobre el púbis. El grado de constricción que ejerce ha de llegar, segun el autor, al punto de neutralizar y aniquilar la accion de los músculos trocaterianos, especialmente los glúteos, y sostener los miembros en perfecta inmovilidad sobre la pélvis, conservando al miembro fracturado la longitud que le han devuelto la extension y la coaptacion. De esta manera ha mantenido el Sr. Jacquet en cama, durante seis semanas, dos enfermas con alternativas de relajacion y constricción del aparato, sin que se manifestase cambio alguno en la actitud dada al miembro, y tuvo la satisfaccion de que se curaran completamente, sin quedar la menor desigualdad en la longitud de las extremidades.

La idea del Sr. Jacquet puede considerarse como nueva, pues si bien Malgaigne habia ya propuesto para estos casos un aparato análogo, solamente le aplicaba despues de la reunion de los fragmentos y cuando el enfermo empezaba á andar.

El medio que propone nuestro compofesor belga es sencillo é ingenioso; y si la experimentacion sucesiva le acredita de igualmente eficaz, se habrá realizado un progreso en la terapéutica de las fracturas del cuello del fémur.

DR. RESANO.

LOS NUEVOS AGENTES TERAPEUTICOS.

Kumis ó Galazimo.

II.

Bien poco detenidos, y no por cierto muy minuciosos, son los estudios que los autores que del kumis ó galazimo se han ocupado, han hecho acerca de su accion fisiológica, ó sea de los efectos que produce cuando se administra á individuos cuyo estado de salud es perfecto. ¿Será esto debido, como cree Mr. Joba, á que siendo este un medicamento tónico, no puede dar á las funciones de la vida orgánica la energía de que en el estado de salud no carecen? Pero, ¿cómo se comprende esto, siendo así que hasta hoy ha podido estudiarse la accion fisiológica de todos los tónicos, ora de los reconstituyentes, ora de los amargos ó neurosténicos? Parécenos, pues, más fundada la opinion de Schnepf, que lo atribuye pura y simple-

mente á la falta de trabajos realizados bajo este peculiar punto de vista de la cuestion.

Uno de los efectos, quizá el más unánimemente admitido y con más claridad demostrado por cuantos han hecho observaciones acerca de este nuevo agente terapéutico, es el aumento de la gordura, ó dígase tejido cé-lulo-adiposo, en todos los sugetos á esta medicacion sometidos. Y es tan rápido este aumento ó desarrollo de gordura, que en tres ó cuatro semanas se transforman y desconocen los individuos, merced única y exclusivamente al uso del kumis. No hay un solo caso entre todos los hasta hoy recogidos, que desmienta este hecho constantemente observado, lo mismo en las estepas de Rusia, entre aquellas tribus nómadas, que en Francia, Alemania y otras diversas naciones.

El Dr. B. Schnepf, en su ya tantas veces citado trabajo que nos proporciona la mayor parte de los datos que aquí apuntamos, refiere los esperimentos que practicó con el objeto de asegurarse y ver por sus propios ojos los resultados que con el kumis se obtenian. En su consecuencia administróle, entre otros varios, á una jóven de 21 años de edad, sumamente debilitada, á causa de haber amamantado durante trece meses y medio á un niño, siendo á la vez en todo este espacio de tiempo insuficiente y escasa en principios azoados su alimentacion; así, pues, como no podia menos de suceder, su enflaquecimiento era notable, sus carnes blandujas, en su rostro se veian manchas amarillo-terrosas, la auscultacion del corazon daba un ruido de sople que tambien se percibia en los vasos del cuello, la sangre menstrual era pálida, y normal el apetito, si bien la sed y el estreñimiento eran constantes: finalmente, su peso no escedia de 28 kilógramos y medio.

Diósele un solo vaso de galazimo el primer dia y dos los siguientes, mas habiendo producido cámaras diarréicas, fué necesario administrar un kumis cuya fermentacion estuviese más adelantada; y de este modo se logró que al tercer dia no fueran ya más que dos las deposiciones y una sola al cuarto, persistiendo sin embargo los cólicos. Aumentóse entónces un vaso por dia, de manera que á los once de tratamiento tomaba la enferma casi dos botellas diarias de leche fermentada, que bebia con placer por ser un medio muy agradable de apagar su viva y constante sed. A veces parecia como embriagada y se mostraba locuaz y vivaracha; mas pronto se rendia y permanecia indiferente á cuanto pasaba á su alrededor, pues este ligero grado de embriaguez dura muy corto tiempo y es cada vez ménos pronunciado á medida que se acostumbre uno al uso de dicha bebida. A la sazón, el pulso, las cámaras y el sueño, se habian ya normalizado; las orinas eran claras y límpidas, pero más abundantes que la proporcion de líquidos ingeridos en el estómago; y el peso del cuerpo habia aumentado cerca de un kilógramo: el rostro estaba más animado y habian desaparecido las manchas que poco antes en él se notaran.

Doce dias despues no se percibia ya el sople de que há un momento hicimos mencion, ni en el corazon ni en los grandes vasos; pero el carácter indolente de esta mujer y sus tendencias al sueño, obligaron á abandonar el uso de esta bebida. Por lo demás su estado era excelente y el peso de su cuerpo se elevaba á 30, 750 kilógramos.

En este caso, como en todos los demás que más adelante citaremos, el galazimo fué tomado con verdadero placer, y hasta buscado con avidez por aquellos individuos que podian pasearse al aire libre en amenas praderas, y sobre todo por los enfermos á quienes la fiebre consumia y la sed atormentaba.

La diarrea es uno de los hechos constantes que se observan durante los primeros dias de la administracion de este medicamento, así como la astricción, el estreñimiento, pasados que son algunos dias más. Bajo su influjo disminuye de tal manera la sed, que cuando se llegan á tomar cuatro ó seis vasos diarios de kumis, ya no se ape-

tece ninguna otra bebida, á no ser pequeñas cantidades de agua vinada ó de cerveza alemana durante las principales comidas.

El galazimo, aun tomado á pequeñas dosis, ejerce su accion sobre la funcion renal, convirtiendo las orinas, antes turbias y espesas, en claras, límpidas y generalmente más pálidas, y notándose tambien en la mayoría de los casos un aumento bastante marcado en la cantidad de este líquido escrementicio en las veinticuatro horas segregado. Algunos autores creen que aumenta tambien la secrecion cutánea, mas la observacion clínica demuestra, por el contrario, que los sudores que tanto debilitan á ciertos enfermos se disipan con el uso de esta bebida; sin que por esto deje de ser tambien muy probable que si se consumen grandes cantidades de kumis en épocas en que el termómetro acusa una alta temperatura y en que sea escasa la humedad atmosférica, pueda activar las funciones de la piel y dar lugar en su consecuencia, á más ó ménos abundantes sudores.

Es incontestable la accion embriagadora que el galazimo produce; así los individuos que toman varias botellas diarias, viven en un estado de embriaguez, caracterizado, no tanto por la sobreexcitacion de las facultades físicas é intelectuales, como por un aplanamiento que les hace incapaces para toda clase de trabajos, sin que no obstante llegue nunca hasta el aniquilamiento completo de las facultades. Sucede, pues, y esto se observa con gran frecuencia en las estepas de Rusia, que los sujetos que consumen grandes cantidades de esta leche fermentada, pasan durmiendo el tiempo que el paseo cotidiano les deja libre, y como se comprende, este sueño es tan reparador como imperioso.

Tan regular y apacible existencia, exenta de toda clase de emociones y cuidados, produce una sedacion en las funciones orgánicas y una reparadora y benéfica calma en las de la vida de relacion. Los fenómenos nerviosos se debilitan y hasta desaparecen; la constitucion más deteriorada se reanima y levanta, y el tejido célula adiposo aumenta con tal rapidez que bastan tres ó cuatro semanas para que los enfermos sufran una verdadera metamorfosis: en una palabra, es un hecho bien demostrado la reconstitucion de los individuos que han estado sometidos á esta medicacion, aunque hayan sido relativamente pequeñas las dosis de galazimo que durante ese tiempo hayan tomado.

Por fin, este medicamento ejerce tambien favorable accion sobre las mucosas, á las que no sólo comunica mayor vitalidad, activando sus funciones, sino que las aproxima al tipo normal. Así, en la observacion que arriba citamos, la leucorrea que padecía la enferma clorótica, curó bajo el solo influjo de la medicacion á que estaba sometida; y en otra que cita tambien Mr. Schnepf, á los veinte dias de tratamiento por el kumis habia desaparecido una diarrea que contaba quince meses de fecha, y disminuido la tos y los esputos que como síntomas penosos de su dolencia há tiempo la atormentaban. Quizás deba la bebida gaseosa de que nos ocupamos gran parte de su reputacion al saludable influjo que ejerce sobre la mucosa de los bronquios, en virtud del cual la expectoracion se hace más fácil y abundante en un principio, disminuye y se modera al mismo tiempo que la tos, despues, á la par que se modera y disminuye tambien la dificultad de la respiracion que hasta entónces se experimentára. Esta accion expectorante del kumis la esplican unos por la excitacion que produce sobre los ramos periféricos del nervio neumo-gástrico; mas por un lado faltan pruebas en apoyo de esta opinion, y por otro parece más probable la de que esta mayor facilidad en la expectoracion sea debida á la mejoría general del organismo, que comunica más fuerza y vida á los tejidos muscular y pulmonar.

Pero pasemos ya á ocuparnos de la accion terapéutica del galazimo, punto sin duda alguna el más esencial é importante de cuantos á este medicamento se refieren, y sin abordar el cual juzgáramos completamente inútil y

de puro lujo todo lo que hasta aquí llevamos dicho. La maxima aquella *Ars médica est id quod est propter terapéutica*, está á todas horas presente en nuestra memoria.

Cualquiera que sea la esplicacion que un dia pueda dar la fisiologia acerca de la accion curativa de este medicamento en las afecciones crónicas del pecho, sabemos ya de antemano—y esto lo atestiguan todos los hechos observados desde há muchos años:— primero, que esta leche, por la fermentacion cargada de ácido carbónico y alcohol, es un agente eminentemente nutritivo; y segundo, que aumenta de una manera notable y sorprendente el tejido celular comun y el propio de cada uno de los órganos de la economía. Inútilmente, dice además M. Schnepf, se buscaria en el arsenal farmacéutico otro agente que ejerciese una tan rápida y eficaz influencia sobre las afecciones catarrales crónicas, sobre la tisis tuberculosa y en general sobre toda clase de consunciones.

La medicacion que tiene por base el medicamento de que tratamos, produce ó dá lugar á los siguientes fenómenos á la vez sedativos y en alto grado reconstituyentes: excitacion del apetito; aumento de peso de los individuos que á ella están sometidos; favorable modificacion de la tos y de los esputos; modificacion tambien de las funciones respiratorias; disminucion de la fiebre que consume á ciertos enfermos, y que al fin cede al uso prolongado del galazimo; desaparicion de los sudores nocturnos, de la diarrea y de algunas afecciones cutáneas; en una palabra, el influjo de esta bebida tártara sobre todos y cada uno de los síntomas de la consuncion pulmonar es tan notable, como por los ejemplos que ahora luego espondremos podrá juzgar el lector. No trataremos de investigar el mecanismo íntimo de esas felices modificaciones: bástenos saber que la aceleracion del pulso, los fenómenos de excitacion general, y la embriaguez tan frecuente los primeros dias del tratamiento, son debidos á la accion del alcohol contenido en la leche fermentada; que la excitacion del apetito y la diuresis reconocen por causa la presencia del ácido carbónico ó del ácido láctico; y que las cantidades de alcohol, de lactosa, de ácido carbónico, y de todos los principios nutritivos necesarios para constituir un alimento completo, concurren á excitar las funciones de la digestion y asimilacion, á estimular el trabajo íntimo de la nutricion, y en suma á favorecer el desarrollo del tejido célula-adiposo del sugeto.

De esta accion múltiple resulta, que el empleo del kumis debe producir los mejores efectos en la enfermedad consuntiva por excelencia, en la tuberculosis pulmonar, y esto es lo que hasta hoy parecen demostrar todos los hechos y observaciones recojidas.

Son tantos los casos de este género que por estenso se relatan en las monografias y periódicos que á la vista tenemos, que necesitaríamos más espacio del que buenamente podemos disponer, para dar exacta y minuciosa cuenta de todos ellos á nuestros lectores. Por esta consideracion haremos tan sólo un extracto de algunos de los más notables.

Los siguientes pertenecen al Dr. Schnepf.

Se refiere el primero á un hombre de 31 años de edad, que no contaba entre sus ascendientes individuo alguno tuberculoso, pero que hacia nueve años tenia gran predisposicion á los catarros. Hacia tres que habia padecido una pleuro-neumonia, que en pós de sí le habia dejado una tos muy molesta; y há un año, que sufrió un intenso catarro acompañado de expectoracion de sangre pura y rosada al principio, negra, coagulada y mezclada con mucosidades despues. Desde entónces aumentó la tos y la expectoracion, y vinieron el enflaquecimiento y ligeros sudores nocturnos á recargar con más sombrías tintas este cuadro desgarrador. Para abreviar diremos que al reconocerlo Schnepf presentaba todos los signos propios de la tuberculosis en el primer período, limitada ó circunscrita sin embargo, al pulmon izquierdo.

Aplicóle por de pronto un vejigatorio por debajo de la clavícula del lado afecto, y le prescribió un tratamiento

## RESUMEN.

REVISTA DE LA SEMANA.—Rectificación.—Sesiones académicas.—¿Quién es él?—Más vale tarde que nunca.—SECCION DE MADRID.—Revista de Sociedades científicas.—Los nuevos agentes terapéuticos.—SECCION PRACTICA.—Hospital de la Princesa: Clínica médica á cargo del Dr. Cortezo.—PRENSA MEDICA.—Un caso de tuberculosis de la piel.—Tratamiento de los miomas y fibromas uterinos por el método de Hildebrandt.—Accidentes consecutivos al uso de la atropina.—PARTE OFICIAL.—Tribunal de oposiciones á cátedras.—Real Academia de medicina de Madrid: Sesión literaria del 13 de Mayo de 1875.—*Monte-pío facultativo*: Secretaría general.—VARIEDADES.—Parte correspondiente al mes de Abril que los profesores de medicina del Hospital provincial elevan á la Excm. Diputación provincial de Madrid.—*Gaceta de la salud pública*.—Estado sanitario de Madrid.—La salud en Europa.—*Crónica*.—*Estafeta de los partidos*.—*Vacantes*.—*Anuncios*.—*Folleto*.

## REVISTA DE LA SEMANA.

RECTIFICACION.—SESIONES ACADÉMICAS.—¿QUIÉN ES ÉL?—MÁS VALE TARDE QUE NUNCA.

Ninguno de nuestros lectores habrá comprendido sin duda que, al ocuparnos en este lugar de la última de las sesiones de la Academia médico-quirúrgica, de que hemos dado cuenta, hayamos querido significar otra cosa que el juicio formado por nosotros sobre el valor científico de las razones aducidas por uno de los oradores que usaron de la palabra, y sobre la forma más ó menos aca-

## FOLLETIN.

## RESEÑA HISTÓRICA

DE LA

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

SUS PRINCIPALES JOYAS,

escrita por el bibliotecario de la misma

DR. D. JOAQUIN MALO Y CALVO.

(Conclusion.)

*Egidius*—De regimine principum.

Venetiis: per Magistrum Simonem Bevilaquam—1498: En f.º pta.

—Incipit—Egidii Romani ordinis fratrum Here—mitarum Sancti Augustini de regimine Principum Liber primus Feliciter incipit.

—Finit—Impressum Venetiis per magistrum Simonem Bevilaquam Papiensem Anno Domini Millesimo. CCCCLXXXVIII. Die—nona Mensis Julii.

Obra muy rara; hermosísimo ejemplar, bien conservado; papel de mano, letra romana á dos columnas de 44 renglones; 136 hojas, sin foliar.

*Ferrariis Agradi* (Magister Jo. Matheus ex)—Exposi-

démica de su discurso. Mas por si alguno hubiera llegado á sospechar siquiera que tácita ó expresamente queríamos envolver en nuestra censura algun agravio personal ó alusion ofensiva al señor Bengoa, cúmplenos declarar que nada ha podido estar más distante de nuestro ánimo, dispuestos como nos hallamos no solamente á respetar, sino tambien á aplaudir y auxiliar con nuestra benevolencia y simpatía, á todo el que manifiesta intencion y deseo de contribuir á los adelantamientos de la ciencia, tomando parte en las públicas discusiones; y reservándonos solamente el derecho de libre crítica, que tan útil es y fecundo cuando acierta, y aun á menudo cuando se extravía.

—Terminaron el viernes 28 las sesiones de la Academia Médico-quirúrgica española, con un resumen que del tema, ya conocido por nuestros lectores, hizo el presidente Sr. Galdo. En la sesión anterior habia usado de la palabra el Sr. Castro (D. Florencio), quien aun declarándose poco aficionado á las investigaciones prácticas, combatió con brillantez y energia la *curabilidad de la tisis*, con la restriccion de admitirla en el primer período de la enfermedad. Ningun otro orador consumió nuevo turno y sólo se hicieron rectificaciones por los señores que antes habian hablado. El Sr. Galdo, en su resumen, se mostró altamente satisfecho del giro que la discusion habia ofrecido, y prodi-

ciones super vigessimam secundam Feu. tertii canonis Avicene.

Mediolani: per Jacobum de Sancto Nazario de la Ripa—1494—1 vol.—fol. perg.º

—Incipit—Expositiones præclarissimi et subtilissimi Magistri Jo. Mathei ex ferrariis d'gradi sup. vigessimam secundam Feu tertii canonis. d. Auic. ad Illustrissimum Ducan Mri. Franciscum Sfortiam—Vicecomitem. feliciter incipiunt.

—Finit—Impressum Mediolani sumo studio et diligentia per Iacobum de Sco. Nazario de la Ripa.—Anno M.ccccxciiij. die xvij novembris.

Raro ejemplar con algunas hojas ligeramente apollilladas y mal remendadas: papel de mano, letra gótica á dos columnas de 60 renglones; 103 hojas sin foliar.

*Glanvillia Anglicus* (Vener. Pater Bartholomeus)—Opus de rerum proprietatibus inscriptum.

S. l. impressus per Petrum Vugari—1482—1 vol. en fol.º, perg.º

—Incipit—Præmium de proprietatibus rerum fratris Bartholomei anglici d'ordine fratrum minorum.

—Finit—Explicet tractatus de proprietatibus rerum editus á fratre Bartholomeo anglico ordinis fratrum minorum. Impressus per Petrum—Vugay. Sub anno domini. Millesimo quadringentesimo octuagesimo secundo. Die vero—novembris. XXI.—Finit.—Laus deo.

Rarísimo ejemplar, bien conservado; letra gótica á dos columnas de 54 renglones; de 256 hojas sin foliar. Ligeramente apollillado.

*Gordonio* (D. Magister Bernardus de).—Practica dicta liliium medicine.

gando merecidos elogios á los señores que en el debate habian tomado parte, les alentó á seguirle en el nuevo año académico. En toda su disertación, correcta y discretamente dicha, se declaró el Dr. Galdo ardiente partidario del progreso científico y de la incesante perfección de los conocimientos, que para él en medicina sólo reconocian como base el adelantamiento en fisiología y en las ciencias auxiliares.

—Anuncian como próxima los periódicos la creación de una enseñanza especial en la Facultad de Medicina de Madrid, y al leerlo nos asaltó el fundado temor (estamos en España) de si tal cátedra se destinará á algun amigo ó paniaguado, á acrecentar el número de empleados en nuestras escuelas médicas, ó á satisfacer realmente una de las muchas necesidades de la desconcertada enseñanza.

No esperamos lo primero, con sinceridad lo decimos, de la rectitud y buenos deseos del señor ministro de Fomento ni del director del ramo; pero nos asalta algun temor respecto á lo segundo. Supongamos que para el nombramiento de un catedrático de oftalmología, de sifilografía ó de dermatología, se apela al recurso de proveerla mediante oposicion, ¿qué sucederá en tal caso?

Una cosa muy sencilla: acudirán á esa especie de pugilato *lingüístico*, media docena de jóvenes inespertos, que ni en la especialidad ni en cosa alguna han podido adquirir aun (por falta de tiempo, siquiera cuenten con buena apti-

tud) los cumplidos conocimientos y la madurez de razon que se requieren para el provechoso desempeño de esa cátedra; se la disputarán como puedan, uno la obtendrá al cabo, y desde entonces, en vez de estudiar la especialidad desconocida para quien se proponia enseñarla, se echará á dormir como un liron, y pasará el resto de la vida, sin aprender lo que ignora y enseñando lo que no sabe.

¿Para qué buscar, pues, en la confusa masa de médicos recién venidos al mundo de la ciencia, quien desempeñe una cátedra especial teniendo en España especialistas de gran mérito, que pueden prestar excelentes servicios, honrando de paso á la nacion? ¿No es preferible que se acuda á ellos, y hasta se les inste y ruegue para que acepten la cátedra con que se les brinda, depouiendo el temor de que en un dia de *alboroto* les acosen los estudiantes por haber sido nombrados catedráticos de real orden?

Porque esos profesores distinguidos y de merecida fama no han de descender al terreno, para ellos humilde, de las oposiciones, poniéndose á luchar con mozos que no han tenido tiempo para completar su desenvolvimiento, ni en la victoria hallarian lauro, ni aun ventaja material siquiera, antes pérdida muy segura.

Si de una cátedra de oftalmología se tratase, ¿no tenemos á un Cervera y á un Delgado, harto competentes para su desempeño? Si de sifilografía, ¿no gozan en el ramo de merecida fama y reunen

Lugduni: per Antonium Lambilionis et Marinum Sarraceni consociorum.—1491 Un volumen, 4.º, pergamino.

—Incipit.—In nomine dei misericordis incipit.—Practica excellentissimi medicine monar—ce domini magistri Bernardi de Gordonio dicta Liliu medicine.

—Finit.—Explota est práctica excellentissimi ar—tium et medicine doctoris dñi magistri Bernardini de Gordonio dicta Liliu medicine.... Impressa Lugduni, per Antonium lambilionis et Marini Sarraceni: consociorum.—Anno Dñi 1491.—Die 2 maii. Ad laudem—omni potentis dei totiusqz curie ame.

Ejemplar bien conservado, de papel de mano, letra gótica, á dos columnas, de 50 renglones, sin foliar: 203 hojas. Muy raro.

*Gordonius* (Magister Bernardus de).—Practica dicta Liliu. Tractatus ejusdem De urinis.

Venetiis.—Mandato et expensis Novilis viri Dñi Octaviani Scoti, per Bonetum Locatellum.—1498.—Un volumen, fólio, pergamino.

—Incipit.—Lo mismo que el anterior.

—Finit.—Explicit tractatus de urinis: et de cautelis urinaruz. cum.—Tractatu de pulsibus Excellentissimi medici domini magistri Bernardi de Gordonio.

Buen ejemplar, bien conservado; papel de mano, letra gótica (tortis), á dos columnas, de 65 renglones; 129 hojas foliadas.

*Guido*.—Cirurgia parva. *Cirurgia Albucasis cum cauteriis et aliis instrumentis.*

Tractatus de oculis Jesu Ha'i.

Tractatus de oculis Canamusali.

Venetiis: per Bonetum Locatellum, mandato et sumptibus heredum quondam Domini Octaviani Scoti.—1500.—Un volumen, fólio, pergamino.

—Incipit.—Tabula formularii Magistri Guidonis de Cauliaco ad—continet doctrinas duas.

—Finit.—Explicit liber de curis omnium passionum oculorum que—fecit et composuit Canamusali philos et ophus de Baldahe.

Raro ejemplar, bien conservado, en papel de mano, letra gótica, á dos columnas, de 65 renglones, de 42 hojas foliadas la cirujia de Guido y Albucasis, y 26 hojas foliadas la cirujia de Canamusali y la de Jesu Hali: con grabados que representan instrumentos intercalados en el texto.

*Guido de Cauliaco*.—Cirurgia.

—Et cyrurgia Bruni.

—Theodorici Rogerii.

—Rolandi Bertapalie.

—Lanfranci.

Venetiis: mandato et expensis Octaviani Scoti, cura et arte Boneti Lucatelli.—1498.—Un volumen, fólio, pergamino.

—Incipit.—Cirurgia Magistri Guidonis de Cauliaco edita an—no domini, 1363, in preclaro studio montis persulani. Fe—liciter incipit.

Finit.—Recollectarr egregij doctoris Magri Leonardi Ber—tapalie sup grto canons Avicene finis. Venetiis Impssa—vn madato et expensis Novilis Viri Dñi Octaviani Scoti.—Cinis Modoetesis cura et ante Boneti Locatelli Ber—gonesis. Anno á salufifero virginali partu. Milles-

todas las condiciones apetecibles un Castelo y un Perez Gallego? Si de dermatología, ¿necesitará acreditar el Dr. Olavide que sabe bien cuanto á ese ramo especial concierne y que le sobra facilidad para enseñarlo brillantemente? Y si se pensara, que bien se debería pensar, en la enseñanza teórico-práctica de las enfermedades de la infancia, ¿desconoce alguien que fuera un bien lograr del Dr. Benavente el sacrificio de encargarse de esa cátedra?

Y sin embargo, no se crea que nosotros estimemos hoy dia muy urgente completar la enseñanza médica con cátedras de especialidades... Distamos mucho de ello. Lo más esencial, lo más urgente, es mejorar la enseñanza general, demasadamente abandonada.

Y si se desea tener un buen profesorado, abandónese, como exclusivo para la provision de las cátedras, el sistema de las oposiciones, que se ha ido generalizando en España para todo, á causa de la inseguridad que tienen en sí mismos los que han de proveer ciertos destinos. Cátedra se va á proveer próximamente por oposicion que está reclamando una de dos personas, que la podrían desempeñar con lucimiento propio y gran provecho del país... ¿Por qué no ir á buscar la que más agradara brindándola con ese puesto?

Harto comprendemos la razon, que tiene mucho de vergonzosa; pero los inconvenientes de la arbitrariedad ministerial y de la consiguiente merecida censura, pueden obviarse fácilmente

estableciendo otros sistemas para asegurar el acierto en la eleccion y evitar compromisos. ¡Todo es inspirarse en la idea del bien, y querer!

Escrito lo que precede acerca de la enseñanza especial que han anunciado los periódicos como próxima á establecerse en la Facultad de Madrid, nos informa uno de ellos de cuál sea la enseñanza en cuestion. No se trata de ninguna de las especialidades á que nos hemos referido. ¡Eso era demasiado sério ó importante! ¡La especialidad destinada á ensanchar la enseñanza es la *dental*, ó sea la *odontológica*, como diria cierto especialista, quizá el catedrático futuro! ¡Alabemos al Señor! ¡Está verdaderamente *en carácter* la tal reforma! Buena dentadura es lo que en España desean conservar ciertos bien aventurados, en un país donde media nacion se ocupa caritativamente en comerse la otra media. Conservando bien los dientes para hacer en perfecto orden la masticacion, teniendo buenos cocineros y buen estómago, puede decirse que se ha salvado la patria... ¡Odontalgia, odontalgia, muchísima odontalgia dé Dios á los que comienzan á perfeccionar la abandonada y perdida enseñanza médica creando la única especialidad que habrá en España!... La *dental* ó mejor *odontológica*, como dice el otro.

—En varios periódicos hemos leído que todos los gobiernos que concurrieron, mediante sus delegados, á la Conferencia sanitaria internacional de Viena, han aceptado el convenio que allí se

simo q—dringetissimo nonagessimo octavo. Undecimo Kalendaras.—Decembres.

Buen ejemplar, á pesar de tener las últimas cuatro hojas apolilladas; de papel de mano, letra gótica, á dos columnas, de 65 renglones; de 267 hojas foliadas.

*Hali* (Filius Abbas)—Opera medica. (Regalis dispositio liber.)

Venetis: opera Bernardini Rici de Novaria impensa Doctoris Domini Magistri Joannis Domini de Nigro: 1492—1 vol. f.º perg.º

—Incipit—In nomini summi dei qui cum trimus sit personis unus est—centia a quo et ad que oia. Incipit prologus Stephi phiedi—scipli in libro medicine q dicit regalis dispositio que ex ara—bico in latina trástulit facultatem.

—Finit—Impressum Venetiis. die 25 septembris. 1492. opa. bernardini ricii de novaria. impensa vero excellentissimi artium et medicine doctoris dñi magri Joanis duici de nigro, qui obtinuit—ex spali gratia ab illustrissimo ducali dominio venetorum. Q—nemini quicuqz fuerit liceat ta venetiis q in universa ditione—veneto dominio subjecta imprimere seu imprimi facere buc librr—ant alibi impressum impre dicta ditione vendere per. x. anos sub—pena immediate. et irremissibilis amissionis oium librorum et librarum quinquagima p quolibet volume. Que quidem pena—applicetur recuperationi montis novi.

Hermoso volumen en papel de mano, letras góticas á dos columnas de 79 renglones, foliado menos el primer pliego, que contiene los indices.

*Herculanus* (Joannes)—Espositio in canone Avicennæ. Ferrarie: arte ac impensa Andree Galli—1499—1. volúmen en folio, perg.º

—Incipit—Joannis Herculani sui tempo—ris medicorum ac philosophrri pri—cipis expositio optia in quarta—nonis Principis Ferr. prima feliciter incipit.

—Finit—Et in hoc finit expositio fen prime quar—ti canonis Avic. edita per. D. Magistru Jo—annem Herculanum Veronesem doctorem—famosissimum Dino Hercule duce secundo—imperante. Anno a natali christiano octuagessimo nono supra quadringentéssimum et—millesimum. arte ac impensa Andree galli—diuinum opus hoc ex pprio ipsius originali diligentissime extractuz in inclita Ferrarie—ciuitate impressum est die. 24. Januarii.

Hermosísimo ejemplar en papel de mano, letra gótica á dos columnas de 54 renglones, sin foliar, de 266 hojas; inmejorablemente conservado.

*Januensis* (Magister Simon)—Clavis sanationis. Venetiis: per Guielmum de Tridino ex Monteferrato: 1486: 1 vol. f.º, perg.º

—Incipit—Clavis sanationis elaborata p venera—bile m virum magistrum Simonem Januensem—domini pape—Subdyaconum et capellanum medicum—quandam felicitis recordationis Domini Nicolai—pape quarti q fuit primi de ordine minor.

—Finit.—Venetiis: per Guielmum de Tridino ex—Monteferrato. M.cccclxxxvj die xii—Novembris.

Raro ejemplar muy bien conservado, en papel de mano, letra gótica á dos columnas de 58 renglones, sin foliar, de 98 hojas con algunas notas manuscritas al márgen.

*Leonicensis Vincentinus* (Nicolaus).—Libellus de epidemia, quam vulgo morbum Gallicum vocant.

firmó, faltando solamente la aprobacion del Gobierno español.

De sentir es la tardanza, pero justo es reconocer cuanto ofrece de *especial* la situacion en que nuestro país se halla, sujeto siempre á incessantes cambios y sin sosiego para ventilar asuntos que no sean de la más imperiosa urgencia. No hay en nadie verdadera culpa por el retraso. es tan sólo un efecto de nuestra desgracia.....

Mas segun los mismos periódicos anuncian—suponemos que bien informados—se ha redactado ya, y tardará poco en aprobarse por el Real Consejo de Sanidad, un brillante informe que su vocal, el distinguido publicista, jefe de la seccion de Comercio y Consulados en el ministerio de Estado, Sr. D. Plácido Jove y Hevia ha redactado acerca de la Memoria que al ministro de la Gobernacion elevara, el último dia de Agosto, el Dr. Mendez Alvaro. El Sr. Jove y Hevia, cuya competencia en el asunto se halla tan acreditada como su ilustracion desde que informó en el antiguo Consejo sobre la Memoria escrita por el Dr. Monlau con motivo de la Conferencia de Constantinopla que en 1866 se celebró, propone como aquel, segun nuestras noticias, la ratificacion del convenio por parte del Gobierno español. Asi la expresada Memoria como el informe que tanto honra al Sr. Jove y Hevia podrán ser juzgados por el público médico aficionado á asuntos sanitarios, no muy numeroso en verdad, si se publican como ha propuesto.

Venetiis: in domo Aldii Manutii.—1497.—Un volumen, 4.º, pasta.

—Incipit.—Nicolai Leonicensis uincentini in librum de epidemia, qua—itali morbum gallicum vocant, ad illustrem uirum Joannem Franciscum miradulensem, Concordiæ comitem, præfatio.

—Finit.—Venetiis, In domo Aldii Manutii. Mense Junio. M.iii.D.

*Maiolus Genuensis* (Laurentius).—De gradibus medicinarum.

Venetiis: 1497; un vol., 4.º, holandesa.

—Incipit.—Tractatus primus de inventione graduum medicinarum.

—Finit.—Venetiis, M.cccclxxxvij.

Hermosísimo ejemplar bien conservado, de papel de mano, letra romana, 47 hojas sin foliar con 33 renglones.

*Manliis de Boscho* (Johannes Jacobus de).—Luminare majus.

Venetiis: per Bonetum Locatellum.—1496: un volumen, folio, pergamino.

—Incipit.—Johannis iacobi de Manliis de Boscho Aleixandrini supdescriptiones antidotarij et practice diu Johannis mesue—et aliorum illustrium medicorum clarissima interpretatio—incipit. dicta Luminare maius.

—Finit.—Opus diligenter correctum et á multis doctoribus examinatum Impressum in indita ciuitate Venetiarum—per Bonetuz Locatelluz; mandato et expensis Novilis—Viri Dni. Octauiani Scoti ciuis Modoesis Anno saluatoris nostri. 1496: die. 28 maij. ad laudem omnipotentis dei: et eius intemerate virginis. Finis. Sequitur—Tabula electuariorum.

De suponer es, por tanto que, en armonia de las otras naciones europeas, concorra España, no sólo al establecimiento del posible concierto en punto á los medios de preservacion del cólera asiático, sino á establecer la comision permanente internacional que ha de consagrarse á profundos y continuados estudios epidemiológicos.

DECIO CARLAN.

MADRID 6 DE JUNIO DE 1875.

REVISTA DE SOCIEDADES CIENTIFICAS.

Sobre la diabetes sacarina.—Patogenia y tratamiento de las enfermedades por fermento morbifico.—El iodo como neutralizante de la infeccion carbuncosa.—Puncion de la vejiga urinaria.—Aparato para las fracturas del cuello del fémur.

*Academia de ciencias de París.*—Hé aquí un párrafo interesante de una comunicacion del Sr. Andral, relativa á la diabetes sacarina. Despues de describir los accidentes y las lesiones que acompañan á esta enfermedad, y pasando al tratamiento dice: «El tratamiento adoptado por punto general en los 84 casos ha consistido en el uso de bebidas alcalinas y en un régimen alimenticio principal, pero no exclusivamente, constituido por sustancias animales, á las que añadia algunas legumbres herbáceas y pan comun. Durante este tratamiento desaparecia en alguno que otro caso el azúcar sin reproducirse; en otros sólo se suspendió el mal, y en algunos por fin ha per-

Obra muy rara, buen ejemplar, bien conservado; papel de mano, letra gótica, á dos columnas de 66 renglones; 77 hojas foliadas y 2 de tablas.

*Mesue.*—Cum expositione Mondini super canones universales ac etiam cum expositione Christophore de Honestis in antidotarium ejusdem.

—Petrus apponus additiones.

—Pedemontius Franciscus Additiones.

—Antidotarius Nicolai cum expositione Platearii.

—Tractatus quid pro quo.

—Tractatus de sinonimis.

—Libellus Bulcasis sive servitoris.

—Compendium aromatariorum Saladini.

—Joannes de Sancto amando super antidotarium Nicolai.

Venetiis: per Joannem et Gregorium de Gregoriis, fratres: 1497.—Un vol. folio, pergamino.

—Incipit.—Diui Joannis Mesue de consolatione medicinarum—simplicium et correctione operationum earum, Canones cum—expositione preclarissimi medici magistris Mondini de len—tius feliciter incipiunt.

—Finit.—Hoc loci consumantur omnia opera Diui Joannis messu cum expositione Mondini super canones universales. ac etia cum expositione Christophori de honestis in antidotarium ejusdem. Nec non additiones—Petri apponi: et additiones Francisci de—pede montium. et Antidotarium Nicolai—cum expositione Platearii. Joannes de—sancto amando super Antidotarium Nicolai. Tractatus quid pro quo. Tractatus de sinonimis. Libellus Seruitoris.—Compendium aromatariorum Saladini.—Que omnia supradicta hic finem habent—ad laudem dei. Impressa

de su longitud, sin preocuparse de si el líquido se derrama ó no en el tejido muscular.

Atribuye el envenenamiento de una de las enfermas á haber hecho uso de una solucion de ergotina sumamente concentrada.

Enfrente de los resultados negativos que refieren algunos prácticos, coloca los favorables, que son, á juicio suyo, mucho más numerosos y entre los cuales comprenden ahora diez y seis casos nuevos por él observados.

Para obtener un feliz resultado, cree el autor esencial que el tumor sea comprimido por las contracciones de las paredes uterinas. A la manera que en otra cualquiera parte del cuerpo se resuelven algunas veces neoplasmas, merced á una compresion prolongada, del mismo modo el volumen de los fibro-miomas debe disminuir bajo el influjo de una compresion semejante ejercida por las contracciones tetánicas del útero. Falta ahora saber si la accion de la ergotina se ejerce de alguna otra manera.

En varios casos Mr. Hildebrandt ha creido observar que el tumor se reblandecia antes de disminuir de volumen. Si este hecho fuera constante, se podria explicar por la hipótesis de que la tension de la sangre aumenta en las venas y disminuye al mismo tiempo en las arterias, lo que seria causa de la destruccion gradual del tumor. Téngase, sin embargo de esto, muy presente que el profesor aleman nunca ha pretendido que todo fibroma uterino desapareciese bajo el el influjo de las inyecciones de ergotina.

Una de las circunstancias á que hay que atender con preferencia, es la consistencia del tumor. Un fibroma reducido casi por completo á un tejido laminoso endurecido, como de ordinario se observa en las mujeres de alguna edad, seria tan difícil de reabsorber como una masa calcárea. Los casos más favorables son aquellos en que el tumor ofrece el aspecto y la consistencia de una bolsa elástica distendida.

Para que puedan producirse las contracciones uterinas, es necesario que el útero esté sano y sea capaz de contraerse. Si los tumores son sub-peritoneales, ó aun submucosos si es considerable su volumen, las paredes uterinas distendidas y adelgazadas se hallan en malísimas condiciones para el objeto. Si son de menor volumen, en vez de observar el adelgazamiento de las paredes, lo que se observa son induraciones y exudaciones en el parénquima, y cuando existe una metritis parenquimatosa crónica, ó bien una peri ó parametritis, las condiciones para la curacion son sumamente desfavorables y es preciso curar estas afecciones antes de emplear la ergotina. El caso más ventajoso es aquel en que el tumor, siendo submucoso, se halla cubierto en toda su estension por la capa muscular.

Para terminar, debemos decir con Mr. Hildebrandt que no debe creerse que unas cuantas inyecciones bastan para lograr una completa curacion, sino que son necesarias de 30 á 50 y aun á veces más para obtener resultados satisfactorios.

#### Accidentes consecutivos al uso de la atropina.

Todo el mundo sabe lo mucho que desde hace algunos años se ha generalizado el uso de la atropina, sobre todo para el tratamiento de las afecciones oculares. Se sabe tambien á qué peligros espone la administracion intempestiva ó poco meditada de un agente tan enérgico, especialmente cuando se administra por el método hipodérmico. Pero de lo que no se tiene exacta cuenta, y por su importancia merece llamar la atencion de los prácticos, es de los accidentes, locales ó generales, que pueden resultar de la administracion prolongada de la atropina que se instila en los ojos para el tratamiento de las afecciones oculares, en las que está por otra parte bien demostrada su utilidad. Sobre este particular insiste, pues, M. Galezowski en un artículo publicado en el *Recueil d'ophthalmologie*, de cuya publicacion es director.

Este profesor, tan conocido en el mundo científico, nos dá á conocer, con ejemplos tomados de su propia práctica, las dos clases de accidentes á que puede dar lugar la instalacion de la atropina en el ojo, los accidentes locales y los generales.

Entre los accidentes locales, figura, en primera línea, la conjuntivitis, susceptible de adquirir gran intensidad si se persite en el uso de la atropina, y que no cede más que cuando deja de emplearse este agente, ó con las duchas de vapor y las cauterizaciones.

La irritacion que produce en ciertos ojos la atropina, no se limita tan sólo á la conjuntiva, sino que se estiende algunas veces á la córnea y dá lugar á abscesos y úlceras más ó menos profundas y rebeldes.

Uno de los efectos más notables de las instilaciones intra-oculares de atropina, es la inflamacion del saco lacrimal con desviacion del punto del mismo nombre. M. Galezowski hacia ya algun tiempo que habia notado que, en ciertos individuos, las instilaciones de ese alcaloide producian alteraciones en las vías lagrimales. Pero aun no habia tenido ocasion de observar la produccion de estos accidentes, hasta el punto en que llegaron en un enfermo que padecia una iritis acompañada de conjuntivitis muy intensa. El uso de la atropina que la iritis hacia indispensable, determinó una verdadera dacriocistitis aguda, que terminó por supuracion. Fué absolutamente necesario renunciar al uso de la atropina que á cada nueva instilacion aumentaba la intensidad de los síntomas inflamatorios, y dejar que se formaran sinequias.

En cuanto á la intoxicacion general, revelada por el delirio atropínico, se habian observado ya antes algunos otros ejemplos. Pero á los hechos de este género conocidos, M. Galezowski añade dos nuevos, observados el uno por M. Richet y el otro por él mismo.

## PARTE OFICIAL.

### TRIBUNAL DE OPOSICIONES

á las cátedras de Medicina legal y Toxicología, vacantes en las Universidades de Barcelona y Santiago.

Los opositores á las mencionadas cátedras se servirán presentarse en el local de la Facultad de Medicina de esta córte, á las nueve de la mañana del día 14 de Junio próximo, con objeto de proceder al sorteo de las trincas. Con arreglo á lo que se previene en el art. 14 del reglamento de 2 de Abril último, los opositores que no asistan ni excusen con causa legítima su ausencia al sorteo de trincas, se entenderá que renuncian á la oposicion.

Madrid 28 de Mayo de 1875.—El Presidente del Tribunal, Matias Nieto Serrano.

### TRIBUNAL DE OPOSICIONES

á la cátedra de Materia farmacéutica vegetal, vacante en la Universidad de Granada.

Los opositores á la mencionada cátedra se servirán presentarse en la sala de actos públicos de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, á las nueve de la mañana del día 21 de Junio próximo, con objeto de proceder al sorteo de las trincas. Con arreglo á lo que se previene en el art. 14 del reglamento de 2 de Abril último, los opositores que no asistan ni excusen con causa legítima su ausencia al sorteo de trincas, se entenderá que renuncian á la oposicion.

Madrid 28 de Mayo de 1875.—El Presidente del Tribunal, Manuel Ríoz.

## REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID.

### Sesion literaria del 13 de Mayo de 1875.

Abierta la sesion se leyó el acta de la anterior, la cual fué aprobada. Seguidamente, y despues del despacho ordinario en que se dió cuenta de las comunicaciones y

obras recibidas, el Sr. Presidente declaró que continuaba la discusión sobre la trasplatación ósea, y usando de la palabra

El Sr. SANTUCHO dijo: El Sr. Iglesias nos ha presentado con mucha oportunidad el caso práctico que ha venido ocupando á la Academia en las últimas sesiones. Se trata, como saben los señores académicos, de un oficial sajón, herido por bala de fusil, que le fracturó el cúbito desmenuzando el hueso. Después de la cicatrización, quedó deformidad y falta de unión de los fragmentos. Se trató de curarle remplazando la parte de falsa cicatriz con otro hueso que ocupara el intervalo de los fragmentos. Se hizo una incisión bastante grande; se descubrieron los dos extremos, que estaban unidos por un falso ligamento muy delgado, el cual fué dividido con una tijera; se recortó de la punta de los huesos, y á cinco centímetros de altura del extremo superior, se levantó una astilla del mismo con su periostio correspondiente, colocándola luego entre los dos extremos del cúbito. Reunió el operador la herida por siete puntos de sutura, y terminó aplicando un aparato inamovible. Sobrevino fiebre, que á los cuatro ó cinco días cesó, quedando el enfermo en estado satisfactorio. Obtúvose, por fin, la curación con mucha rapidez, restableciéndose perfectamente las funciones del brazo.

Este es, sin duda, un caso curioso; pero aún no sabemos lo que habrá sucedido con la porción de hueso separado é interpuesto en el sitio de la fractura; si se habrá incorporado con los fragmentos, ó si permanecerá entre ellos como un cuerpo extraño y encerrado en una especie de estuche. De todos modos, este ejemplo anima, al ménos, á conservar muchas esquirlas de las que se acostumbra extraer en casos análogos.

La verdad es, que no están de acuerdo los prácticos sobre si deben ó nó extraerse las esquirlas que suelen complicar las fracturas de los huesos. Por mi parte, no creo que haya de despreciarse todo lo que dijeron los antiguos, y especialmente nuestros árabes, respecto de este y otros puntos. Albucasis opinaba, que toda esquirla adherida debía conservarse, haciendo, cuando más, la resección de la parte que no pudiera reducirse. Los modernos habian llegado á establecer una doctrina diferente; y ahora parece, por lo visto, que se vuelve á adoptar en gran parte las ideas generalmente abandonadas. Los árabes usaban también unos vendajes inamovibles muy parecidos á los nuestros.

Además es preciso contar con la extensión necesaria, para que no se verifique acortamiento del miembro. Cuando se proporciona esta condición, suelen obtenerse curaciones inesperadas. Citaré á este propósito un caso curioso.

Un capitán sufrió en Zaragoza una herida en un hombro y otra en la pierna derecha con fractura conminuta de la tibia. Se pensó en la amputación; pero en vista de la complicación de la herida del hombro, se determinó esperar. El resultado es que el enfermo se curó después de haber extraído una gran esquirla de la tibia, verificándose una regeneración perfecta de la sustancia huesosa.

Otro caso ocurrió en Madrid en 1866. Un general muy conocido fué herido en el hombro con fractura de la clavícula, de la cual se extrajeron grandes porciones. A pesar de eso, y mediante la inmovilidad, se regeneró el hueso y quedó completamente curado el enfermo.

En el invierno del 39 al 40, estando yo en Camarillas, ví un soldado que se fracturó el húmero: no habia fácilmente medios para confeccionar ciertos aparatos inamovibles. Recurrí al papel almidonado, y con esto obtuve todo el resultado que deseaba. En otro soldado, que tenia una fractura de la pierna, usé también un aparato inamovible, pero no se verificó la consolidación. Recurrí entonces al vendaje de papel, que no impedía al paciente andar por la sala, y así logré la curación.

Muchos otros ejemplos análogos pudiera citar, y todos

prueban que la naturaleza cuenta con recursos poderosos para reparar las lesiones más considerables de los huesos. Cuando el callo es deforme, ó no se llega á la consolidación, hay á veces que acudir á la resección ó *recorte*, operación que ya fué conocida de los árabes, y que no ha dejado nunca de practicarse en España.

En suma, el caso práctico que se nos presenta debe aprovecharse, para proceder, en circunstancias determinadas, como el profesor que le describe. Sin embargo, creo que convendría, en lo posible, no separar enteramente de sus adherencias el hueso que se quiere trasplantar, ó mejor *transportar*. En cuanto á las esquirlas, entiendo que deben conservarse las que tengan bastantes adherencias. Las fracturas se consolidan por regla general; la inmovilidad y la extensión son necesarias, y en cuanto á la resección es aplicable para los fragmentos que incomodan y para las consolidaciones viciosamente formadas.

Pido á la Academia que me dispense la predilección con que miro los trabajos de los árabes, y por otra parte entiendo que el estudio de la antigüedad no deja de ser oportuno; que debiéramos los españoles tratar de conservar el crédito que hemos tenido, y aún conservamos en el extranjero, en asuntos de erudición; porque acaso sean estas tareas las que mejor cuadren con nuestro carácter y especial aptitud científica.

Terminado el discurso del Sr. Santucho, y siendo pasada la hora de reglamento, se levantó la sesión.

El secretario,  
MATIAS NIETO SERRANO.

## MONTE-PIO FACULTATIVO.

### SECRETARIA GENERAL.

#### ANUNCIO DE ADMISION.

D. Juan y D. José Alvarez y Rico, profesores de medicina y cirugía, residentes, el primero en Torre de Esteban Hambran, y el segundo en Ventas de Retamosa (Toledo), solicitan ingresar en el Monte-pío facultativo.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad, y á fin de que si algun interesado tiene que manifestar alguna circunstancia que convenga tener presente, lo verifique reservadamente y por escrito á esta Secretaría general, calle de Sevilla, núm. 44, cuarto principal.

Madrid 18 de Mayo de 1875.—El Secretario general, Esteban Sanchez de Ocaña. (3)

D. Pedro Romeo y Garcia, profesor de medicina, residente en Huesca, solicita ingresar en el Monte-pío facultativo.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad, y á fin de que si algun interesado tiene que manifestar alguna circunstancia, lo verifique reservadamente y por escrito á esta Secretaría general, calle de Sevilla, núm. 44, cuarto principal.

Madrid 4.º de Junio de 1875.—El Secretario general, Esteban Sanchez de Ocaña. (1)

## VARIEDADES.

Parte correspondiente al mes de Abril que los profesores de medicina del Hospital Provincial elevan á la Excm. Diputación Provincial.

En el mes de Abril el tiempo fué vario é inconstante, como ordinariamente acontece por esta época del año; hubo lluvias repetidas por muchos días, pero en general tan escasas que apenas podian bastar al desarrollo de la vegetación. Muy raros fueron aquellos en que la atmósfera se vió despejada, siendo la temperatura siempre baja, de modo que el termómetro nunca pasó de 24º en su mayor altura y descendió hasta 2º y 5º bajo 0 algunas mañanas. Los vientos variables de N. E., N. O. y S. O.

fueron fuertes no pocas veces y acompañados de granizadas y aun de ligeras ventiscas de nieve. La presión atmosférica ofreció también bastantes oscilaciones, variando desde 0,702mm. hasta 0,715mm. La primavera, pues, se presentó fría, desapacible y más bien como una prolongación del invierno que con las condiciones benignas y agradables propias de tal estación.

El carácter catarral dominó exclusivamente en todas las enfermedades agudas, complicándose, sin embargo, frecuentemente con fenómenos reumáticos muy pronunciados, siendo sobre todo numerosas las fiebres que del espesado carácter se desarrollaron. Observáronse también no pocos catarrros pulmonares, verdaderas bronquitis, algunas anginas, corizas y toses ferinas. No dejaron de presentarse algunas pneumonias, pleuritis y pleuropneumonias, y además varias afecciones de los órganos contenidos en la cavidad abdominal y del sistema nervioso. Puede decirse que durante dicho mes desaparecieron completamente las viruelas, siendo también muy raras las calenturas intermitentes.

Las enfermedades de los órganos respiratorios constituyeron la mayoría de las enfermedades crónicas, habiéndose observado la exacerbación de todos los catarrros antiguos y de las afecciones asmáticas, la agravación de las tisis y en general de todas las dolencias de los expresados órganos. Asociáronse á estas muchos reumatismos fibrosos y articulares, diversas lesiones del encéfalo y no pocos padecimientos de hígado y de otras vísceras abdominales.

Entraron en las salas de medicina del departamento de hombres 199 enfermos, tomaron alta 158 y sucumbieron 40; en las de mujeres se recibieron 400 enfermas, salieron 302 y fallecieron 75, y en las de niños entraron 23, se curaron 14 y murieron 5; resultando un total de 622 entrados, 474 altas y 120 defunciones. Pertenecen á las enfermedades agudas 291 entrados, 245 curados y 32 fallecidos, y á las dolencias crónicas, 280 entrados, 219 altas y 86 muertos.

Es notable la diferencia que aparece entre las mujeres y los hombres que concurren al Hospital, pues el número de aquellas es doble que el de estos.

La relación de los muertos con los entrados es de 19 por 100, proporción de las más desventajosas que se observan en todo el año.

Es todo cuanto tienen que poner en conocimiento de la Excm. Diputación los profesores de medicina del Hospital Provincial.

## GACETA DE LA SALUD PÚBLICA.

### Estado sanitario de Madrid.

La semana que acaba de terminar ha ofrecido variaciones notables bajo el punto de vista meteorológico, así como en la marcha y carácter de los afectos reinantes. Las fiebres gástricas, gástrico-tifoideas y las francamente tifoideas han sido numerosas; en estas últimas, más que su número, ha sido notable su carácter, por presentarse en muchas de ellas los síntomas nerviosos adinámicos y atáxicos desde el primer septenario; en las primeras continúa la declinación, siendo poco franca y con tendencia á la recidiva; las complicaciones gastro-intestinales son las que con más frecuencia se presentan. Los reumatismos, especialmente los crónicos, se han exacerbado á consecuencia de las vicisitudes atmosféricas.

En las enfermedades crónicas, los síntomas generales, especialmente los febriles, son los más pertinaces; en los enfermos de pecho hay tendencia á las diarreas profusas y rebeldes.

### La salud en Europa.

Segun los datos que recogemos en los más autorizados órganos de la prensa científica y política extranjera, en la

segunda mitad del mes de Mayo se ha propagado la viruela en los departamentos de Mediodía de Francia, invadiendo Tolosa, Marsella y Burdeos, y pasando en la segunda de estas ciudades, desde los cuarteles pobres á los ricos de la población. En Lyon va trasformándose en varicela la viruela que se presentara. En Sylle se ha hecho estacionaria la epidemia de sarampion. En Normandía se comprueba un exceso de defunciones sobre la cifra de los nacidos, que como en otros departamentos del Norte, Mediodía y Este, parece conducir á la desconsoladora asercion, por algunos defendida, de que la población disminuye conforme la riqueza industrial aumenta.

En Bélgica persiste la viruela; Gante, Anvers y Verviers presentan casos numerosos; Lieja se encuentra libre.

En Londres, del 9 al 15 de Mayo ha habido 1.427 defunciones; la viruela no se muestra en tan importante capital; los afectos en ella dominantes han sido la escarlatina, la neumonía y la coqueluche. En Birmingham existe la viruela.

En las grandes ciudades de Alemania, sobre todo en Berlin, han ocasionado muchas muertes el croup, la angina lardácea y la fiebre tifoidea. En Estrasburgo se ha presentado la escarlatina, y en Viena, Pesth, Praga y Copenhague, hay numerosos casos de viruela.

En Italia predomina la fiebre tifoidea, marcándose además en Milan el croup y la escarlatina en Génova.

De los demás países ó no hemos hallado datos por no publicarse ó nada digno de mención se ha hecho notar; pero de todos modos se observa una tendencia que debe fijar la atención, al predominio de los afectos exantemáticos en casi toda Europa, sin que en parte alguna estas ni otras enfermedades tomen el alarmante carácter de epidemia temible.

## CRÓNICA.

**Premio.** Ante una numerosa concurrencia de alumnos y público, y bajo la presidencia del señor Rector de la Universidad Central, se ha efectuado la votación anual, que según disposición testamentaria del ilustre anatómico Fourquet, ha de designar al estudiante, estimado por sus merecimientos á juicio de sus discípulos como digno de percibir el legado, que dejó como último recuerdo de los indelebles que señalan su paso por nuestra escuela. El orden que durante el prolongado acto reinó fué admirable, á pesar de ser necesarias tres votaciones con sus correspondientes escrutinios para llegar á la mayoría que el testamento exige.

En la segunda de estas votaciones tuvo lugar un acto digno de mención; eran los dos candidatos que mayores probabilidades de éxito tenían y entre quienes había de hacerse la tercera, los Sres. Alonso y Lobo y Alzoriz; este último con singular desinterés rogó á los que en las veces anteriores le habían dado sus votos, que como él, votaran al Sr. Alonso en quien creía ver condiciones y méritos superiores á los suyos. En efecto, la votación designó á D. Jesús Alonso y Lobo por una gran mayoría. El catedrático de la asignatura y Decano de la escuela D. Julian Calleja, creyó deber premiar por su parte al joven Alzoriz, quien según nuestras noticias ha recibido dos recuerdos de su digna conducta, siendo el segundo del Sr. Lafuente que como hemos dicho presidia el acto.

**Oposiciones.** Han sido propuestos al Gobierno, para su ingreso en el Cuerpo de Sanidad militar, los 37 opositores cuyos ejercicios han llenado las condiciones reglamentarias, y son los siguientes:

D. Vicente Romillo y Pereda.—D. José Escudero y Franco.—D. Simon Guevara y Martinez.—D. Antonio Gonzalez Mesa de Besada.—D. Ponciano Sariñena y Ramon.—D. José Ruiz y Paris.—D. Antonio Salvat y Martí.—D. José Ruiz y Robles.—D. Antonio Curto y Vallés.—D. Felipe Ruiz y Castillo.—D. Gonzalo Serrano y Mirasols.—D. Eloy Cayuela y Martinez.—D. Enrique Artiga y Bort.—D. Donato Garcia y Diez.—D. Cándido Herrero y Lacaba.—D. Benito Ariño y Lopez.—D. Anselmo Bonilla y Franco.—D. Julian Morlanes y

Sevilla.—D. Pascual Freitas y Eguluz.—D. Vicente Regulez y Sanz del Río.—D. Pedro de la Cruz y Serrano.—D. Fernando Gonzalez y Molina.—D. Antonio Pujols y Rosell.—Don Mateo Andreu y Domenech.—D. Cándido Martín y Calvente.—D. Teodoro Sanguenís y Alós.—D. José Rodríguez y Añino.—D. Tomás Froitiño y Villalva.—D. Eusebio Gomez y Castillo.—D. Federico Frias y Mingo.—D. Domingo Puello y Arnas.—D. José Navarro y Cerezo.—D. Enrique Feito y Martí.—D. Abel García y Ferrer.—D. Federico Urquidi y Albillo.—D. Emilio Hermida y Alvarez.—D. Juan Gomez y Gonzalez Valdés.

**Recurso extremo.** Nos ha parecido algo *excesivo* el recurso á que ha apelado cierto periódico de provincia, poniendo en letras gordas, á la cabeza de su número, la lista de aquellos que han dejado de pagarle la suscripción, y añadiendo, que seguirán saliendo á la vergüenza hasta que satisfagan la deuda. ¿Ha mirado bien nuestro colega si ofrece algun inconveniente ese procedimiento?

**Tierra de promision.** Parece que se trata de organizar en nuestro país una sociedad protectora de los animales.... Mucho nos desagrada que se les trate mal; pero creemos algo inadecuado el pensamiento. ¿No fuera infinitamente más fácil y digno de aplauso, que formaran los animales una sociedad protectora de los hombres?

**Defuncion.** El día 21 del pasado mes falleció en Almería D. Francisco Campello y Anton, médico-director, en propiedad, de los baños de Sierra Alhamilla.

El Dr. Campello era un profesor muy distinguido y celosísimo en el cumplimiento de sus deberes, que habia alcanzado muy envidiable reputacion.

**Modo de conservar los huevos.** Raro es el farmacéutico á quien no se consulta sobre el mejor método de conservar los huevos, en los que tan insidiosamente se introducen los clientes de M. Pasteur. Mas estaba reservado á un hombre ya muy conocido por sus trabajos acerca de la conservacion de los alimentos, á M. Sacc, el resolver esta cuestion tan interesante, no solo para la economía doméstica sino tambien para la industria nacional. El método empleado por este sábio químico consiste en barnizar ó embadurnar los huevos con una capa de parafina, pero de tal manera que para cada tres mil se gaste solo un kilogramo de esa sustancia. Faltaba ahora apreciar el grado de conservacion de los huevos, y M. Sacc, despues de numerosos experimentos, asegura que los huevos así embadurnados en Julio, se conservan llenos, frescos y con buen gusto en Noviembre y en Diciembre. Pero á fin de tener un criterio más concluyente, recurrió á las pesadas comparativas y siempre pudo observar que los huevos por él preparados conservaban su mismo peso durante cinco ó seis meses, al paso que el de los otros, de la misma procedencia, disminuía en un número mayor ó menor de gramos. M. Sacc hasta ha conservado de ese modo huevos por espacio de dos años sin que sufrieran la menor alteracion, pero advierte como muy esencial, que siempre al darles la capa de parafina han de estar los huevos muy frescos, pues de lo contrario, si han comenzado á alterarse, la operacion antes indicada no impide la descomposicion.

**Interesante memoria.** Ha llegado á nuestros oídos la noticia de que uno de los más antiguos y reputados médicos del Hospital general ha terminado, ó está próximo á terminar, la memoria que por acuerdo de la Diputacion provincial ha de escribir todos los años por riguroso turno un profesor de ese benéfico establecimiento. Si nuestros informes no son equivocados, dicha Memoria médico-quirúrgica, higiénica y estadística del Hospital general provincial de Madrid correspondiente al año 1874, está dividida en tres partes; en la primera se estudian las causas morbosas en general y con aplicacion al clima de Madrid, es decir, las estaciones meteorológicas, constituciones médicas, climas, climatología de Madrid, y finalmente, algunas otras causas de enfermedades frecuentes y peculiares de nuestro tiempo. La segunda se titula clinica médica y quirúrgica, y en ella se estudian las enfermedades más notables ocurridas durante el pasado año, haciendo estensas consideraciones generales acerca de las mismas. Por fin, la tercera trata de las dependencias del servicio facultativo (oficina de Farmacia; Arsenal quirúrgico; apósitos y vendajes; Museo Anatómico; sala de autopsias) y de la higiene hospitalaria (higiene de las salas; higiene alimenticia; calefaccion y ventilacion; lavadero; departamento de baños; comunes y letrinas). Acompañan á tan importante memoria unos diez y siete ó diez y ocho cuadros estadís-

ticos, y termina proponiendo algunas reformas, entre otras la construccion de tres pabellones aislados en la parte vieja que se ha de demoler del hospital. Bastan sin duda alguna estas sumarias indicaciones para comprender toda la importancia de la Memoria de que nos ocupamos.

Ello dirá. Mr. Lebeau, en el hospital que lleva su nombre, ha ejecutado ante un numeroso público compuesto de profesores en veterinaria, médicos, periodistas, etc., diez y seis inoculaciones en otros tantos perros, con virus tomado de otros, que padecian hidrofobia. Luego ha tratado á ocho de estas víctimas caninas, por un remedio suyo y dejado á otros ocho hasta esperar que en un plazo de cincuenta ó sesenta dias se compruebe lo que en unos y otros acontece. ¿Sucederá en todos lo mismo?

## ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.

Los profesores que pretendan la vacante de médico-cirujano de Pedro Muñoz, provincia de Ciudad-Real, pueden enterarse antes de algunos pormenores que en la misma concurren, del profesor D. Luis Soriano que la está desempeñando por espacio de quince años, y que por estar enlazado á una de las principales familias del pueblo y contar con las simpatías de la mayoría del vecindario piensa continuar en dicho punto á partido abierto.

## VACANTES.

La de médico-cirujano titular del cuarto distrito de Zamora, que comprende los arrabales de San Frontis, Cabañales, Sepulcro y Pinilla, y las huertas y caserios situados á la izquierda del rio Duero dentro de esta jurisdiccion municipal; su dotacion 4.000 pesetas anuales. Las solicitudes hasta el día 20 de Junio, acompañando á ellas los aspirantes copia autorizada de sus títulos profesionales y la hoja de méritos contraídos en la carrera.

—Las dos de médico-cirujano de Dalías (Almería); dotadas cada una con 4.000 pesetas. Las solicitudes hasta el 20 del corriente.

—La de cirujano de segunda clase de Castro-Urdiales (Santander); su dotacion 500 pesetas pagadas de fondos municipales por la asistencia de los pobres y los del hospital. Las solicitudes hasta fin del corriente.

—La de médico-cirujano de Alfarnate (Málaga); su dotacion 2.000 pesetas por la asistencia gratuita de 150 á 200 familias pobres y las iguales con las pudientes. Las solicitudes hasta el 18 del corriente.

—La de médico-cirujano de Bohonal de Ibor (Cáceres); su dotacion 250 pesetas por la asistencia gratuita de los pobres pagadas de fondos municipales y unas 4.250 que podrá producir el igualatorio. Las solicitudes en el término de 10 dias.

—La de médico-cirujano de Portezuelo (Cáceres); su dotacion 4.000 pesetas por la asistencia de los pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta fin del corriente.

## ANUNCIOS.

**Becquerel.**—TRATADO ELEMENTAL DE HIGIENE privada y pública.—Traducido de la última edicion francesa y considerablemente anotado por el Dr. D. Joaquin Olmedilla y Paig.

Se ha repartido el primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, último de la obra.

Se suscribe en la librería de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid. (P. L.)

MADRID: 1875.—Imprenta de los Sres. Rojas, Tudescos, 34, principal.



en consonancia con su estado; mas á pesar de esto hubo necesidad de combatir muy luego algunas pequeñas hemoptisis que se presentaron. El peso de su cuerpo se elevaba por entónces á 54 kilogramos. Principióse á hacer uso del galazimo á la dosis de un vaso diario, y como sucede en los más de los casos, produjo los primeros dias diarrea y cólicos que desaparecieron á beneficio de un kumis de fermentacion más avanzada, aumentando al mismo tiempo y poco á poco la dosis, hasta mes y medio despues que dejó de tomarlo. La mejoría que experimentó el enfermo fué muy marcada, habiendo aumentado su peso hasta 56,300 kilogramos, desaparecido la fiebre y los sudores, disminuido notablemente la tos y la espectoracion y todos los sintomas que la auscultacion revelaba en el pulmon.

El mismo profesor cita otros cuatro casos de tisis, tambien en primer período, que recaian tres en hombres de 22, 28 y 31 años respectivamente, y el cuarto en una mujer de 32. En dos de ellos los tubérculos estaban limitados á un solo pulmon, mas en los otros dos se estendian á ambos, y todos cuatro mejoraron pronto y rápidamente merced al uso del kumis.

Si *á priori* es fácil comprender que la constitucion se modifique y repare bajo el influjo de una medicacion que estimula el apetito, que nutre, que disminuye las hipersecreciones, que calma y prolonga el sueño y que modera la circulacion; no siempre es sin embargo fácil el convenirse, *de visu*, de estos cambios íntimos, de las mejorías reales y positivas á que dá lugar. Para precisar, pues, de una manera clara y exacta, los fenómenos de nutricion debidos al galazimo, aun á pequeñas dosis administrado, recurrió Schnepf á pesadas sucesivas, repetidas de vez en cuando. El resultado en alguno de los enfermos arriba citados fué el siguiente:

El enfermo de treinta y un años.	kilogramos.
Al principio de la cura pesaba . . . . .	54,000
13 dias despues. . . . .	55,000
26 — — . . . . .	56,100
37 — y 6 aun despues de terminada la curacion. . . . .	56,300
El otro enfermo de veintidos años.	
Al principio de la cura pesaba. . . . .	61,250
10 dias despues. . . . .	62,000
21 — — . . . . .	63,550
35 — y 14 despues de terminada la curacion. . . . .	63,800
Por fin la clorótica que citamos al principio,	
Pesaba un mes antes de la cura. . . . .	28,500
Al principio de la cura. . . . .	28,800
13 dias despues. . . . .	29,500
23 — — . . . . .	30,750
38 — y 15 despues de terminada la curacion. . . . .	31,000

Vése en estos casos un aumento progresivo del peso de los individuos, en relacion con el tiempo que duró el tratamiento, sean por otra parte cuales fueran las lesiones que en estos enfermos se observáran. En el primero que estuvo tomando el kumis por espacio de 31 dias, el aumento de peso del cuerpo fué de 2,300 kilogramos, ó sea 54 gramos por dia, término medio, y así sucesivamente en todos los demás. El aumento de gordura ó tejido célulo-adiposo fué tambien en todos ellos notable y hasta extraordinario, y ningun otro alimento por reparador que se le quiera suponer, puede producir lo que él en tan breve tiempo.

Por fin, el Dr. B. Schnepf detalla tambien la historia clinica de otros dos tísicos, pero en el último período de tan implacable y terrible dolencia: en los dos la auscultacion revelaba la existencia de cavernas en el vértice de ambos pulmones; las hemoptisis eran frecuentes y graves;

la tos continúa; los esputos estaban formados por materia tuberculosa y por fibras elásticas; los sudores nocturnos eran profusos; y la fiebre héctica se presentaba con recargos vespertinos. La cura de galazimo duró en el uno 48 dias y 32 en el otro, y al cabo de este tiempo se notaba inmenso alivio; la permeabilidad de los pulmones era mucho mayor que al principio del tratamiento, y las cavernas en vez de estenderse parecian retrogradar y estrecharse: el estado general habia tambien mejorado, hasta el punto de que el primero de los enfermos pudo de nuevo entregarse á sus habituales ocupaciones.

Varias observaciones á estas semejantes refieren Stahlberg, Urdy, Karell, Landowski, Labadie-Lagrave, Henri Huchard y otros varios autores; mas fuera estendernos demasiado é impropio de artículos de esta índole, el dar una idea, siquier fuera tan ligera como la de los casos precedentes, de cada una de ellas. Por lo demás, basta lo dicho para que el práctico sepa á qué atenerse respecto á los efectos terapéuticos del medicamento que estudiamos.

En un próximo artículo terminaremos este trabajo.

RAMON SERRET.

## SECCION PRACTICA.

### HOSPITAL DE LA PRINCESA.

CLÍNICA MÉDICA Á CARGO DEL DR. CORTEZO.

#### Dos casos de nefritis crónica; consideraciones patogénicas y terapéuticas sobre la albuminuria.

A mediados de Enero del presente año entró á ocupar la cama núm. 14 de la Sala de Jaccoud, Gonzalo Peñalvez, casado, de 35 años, natural de Palmar (Múrcia), pero connaturalizado en Madrid, cantero de oficio y no muy ordenado en su género de vida, por ser especialmente dado al abuso de los condimentos estimulantes y de las bebidas alcohólicas.

Solo entre sus antecedentes de familia hay uno que parezca un tanto interesante, cual es, el haber muerto su madre, segun él describe, en un estado de anasarca intenso. El enfermo en su pubertad padeció una pulmonia que curó por los antiflogísticos directos; posteriormente una erisipela facial, una blenorragia y una erupcion forunculosa que ninguna relacion parecian tener con el padecimiento actual.

En Noviembre último, á consecuencia de mojaduras repetidas y por la constante esposicion á la humedad en el paraje en que trabajaba, comenzó á sentir algun malestar y bastante tós, que atacaba por golpes é iba seguida de espectoracion fácil y mucosa: al poco tiempo notó algun edema en las estremidades inferiores, limitado primero á los maléolos y estendiéndose luego hasta los muslos; al mismo tiempo las personas que le trataban llamaban su atencion hácia el abultamiento del rostro, de que él no se apercebía. Notaba tambien en esta época cansancio al menor trabajo, dolores en la region lumbar, gravativos, sordos, y que en algunas ocasiones se estendian hasta las piernas. Ayudando sus recuerdos, aseguro que por entónces, como despues, la orina era abundante, pálida, fácil en su emision y formando espuma persistente cuando orinaba de pié.

El dia de su entrada en nuestro hospital, comprobáronse edemas generalizados, muy marcados en las estremidades inferiores, pues se estendian desde los piés al escroto que tambien se hallaba muy abultado; ascitis de mediana intensidad; no habia erupciones ni manchas cutáneas.

Quejábese de insomnio, algun vértigo y ambliopia no muy marcadas. En el aparato respiratorio existian los sintomas propios de una bronquitis pseudo-aguda y poco intensa. En el circulatorio, comprobábase una hipertrofia

del centro cardíaco por la estension de la macidez precordial, el punto bajo y esterno en que la punta chocaba, etc.: existia además un ruido de fuele en el primer tiempo del foco inferior izquierdo.

En el aparato digestivo sólo merecian fijar la atencion, la sed intensa y la tardanza y dificultad con que las defecaciones se hacian. Analizada la orina se vió que era pálida, espumosa, trasparente y sin sedimentos, nebulosidades, etc.; su reaccion, ligeramente ácida; su densidad 1.018; no se enturbiaba por el enfriamiento y era pobre en cloruros, urea y ácido úrico. Por la accion del calor no tardaba en enturbiarse, llegando á ponerse totalmente opaca y blanca, sin que esta opacidad desapareciese, antes se aumentaba, por la adición del ácido nítrico; cada gota de este, en frio, ocasionaba un copo que caía al fondo del tubo de ensayo; el mismo precipitado dieron, la tintura de agallas, el alcohol fenílico, etc. Los datos relativos al análisis microscópico se han extraviado y sólo diremos, por no faltar á la estricta verdad que en las historias clínicas debe guardarse, que eran suficientes para sentar el diagnóstico que vamos á formular.

**Diagnóstico.** Nos hallábamos frente á un enfermo digno de muy detenido exámen, si se habia de llegar á la formacion de un juicio exacto, que sirviera de base á una terapéutica racional. Los síntomas diversos que presentaba, bien se consideraran en su desarrollo cronológico, bien en el complejo cuadro que á la actual observacion ofrecian, no eran de esos que aislada ó simultáneamente son capaces de despertar de un modo súbito en la inteligencia, la idea de un proceso patológico determinado; necesario era someterles á un riguroso exámen; interrogarlos aislada y juntamente, considerarlos en su relacion de sucesion y en su relacion de conjunto, en una palabra valorarlos y hacer que por estas operaciones intelectuales diesen de sí el resultado, que por su simple exposicion no daban. Por fortuna para la ciencia, en este como en tantos otros casos, el moderno proceder de investigacion clínica, ilustra de tal modo las cuestiones, presenta tan inesperados campos al espíritu investigador, que este al finalizar en sus trabajos experimenta un consolador sentimiento de satisfaccion, al mirar que no son ni pueden nunca ser perdidas las tareas seriamente emprendidas para el progreso científico, por mas que en tantas otras ocasiones tengamos que sentir el peso abrumador de nuestra impotencia.

Todos los adelantos que en clínica se cuentan, en sus instrumentos exploradores, en sus operaciones diagnósticas, en su tendencia general, conducen á imponer una guia comun á todos los prácticos, guia, de la que afortunadamente muy pocos disienten en el dia; es esta la del análisis fisiológico. Las enfermedades consideradas por él, aparecen á nuestra vista revestidas de un carácter de exactitud, formuladas en tan inconcusas leyes, que aun cuando sólo nos propusiéramos el prestigio del arte médico, deberíamos admitir este procedimiento; hasta tal punto prestan dignidad y certeza y atractivo los conocimientos fisiológicos aplicados á la medicina práctica: bien puede en vista de esto, darse por bien utilizable la longitud del tiempo que suponen se ha de emplear y los conocimientos múltiples á que continuamente apelan.

Volviendo al caso que nos ocupa, del que sobradamente nos hemos apartado, éranos preciso en primer término, el enumerar los síntomas que habíamos de someter al análisis. De estos síntomas, los positivos en orden de presentacion y de importancia eran: los edemas diseminados y erráticos, el dolor en la región lumbar, la emision de orinas espumosas, la disnea, dificultad para el trabajo, etc. Los que al presentarse á nuestra observacion tenian mayor interés eran: el estado anasárquico, los síntomas físicos observados en su aparato circulatorio, los de la vision, la presencia de albúmina en la orina y los demás caracteres de este líquido. Los demás síntomas como los del sistema nervioso, el aparato respiratorio y el digestivo, presentábanse desde luego como secundarios.

¿Qué enfermedad pudiera dar satisfactoria esplicacion á estos fenómenos?

Las hidropesias, el ruido de fuele correspondiendo al primer tiempo del foco inferior izquierdo del corazon, los vertigos, el insomnio, la tos y aun la presencia de albúmina en la orina, podian ser consecuencia de una lesion cardiaca, quizás de una insuficiencia valvular. Por otra parte, estas mismas hidropesias, su carácter errático en los primeros dias de su presentacion, su tendencia á persistir en los tejidos laxos de los párpados, la abundancia de la precipitacion albuminosa, la palidez, el carácter espumoso y la abundancia de la orina, los dolores en la región lumbar, estos dos últimos caracteres presentándose como primeros, en el desarrollo segun los recuerdos del enfermo afirmaban, nos conducia á señalar el aparato renal como asiento del padecimiento, posiblemente por un trabajo flemático crónico, de los que se confunden en la denominacion de *mal de Bright*, por diferentes autores.

La lesion cardiaca y la renal eran, pues, los dos puntos que atraian poderosamente la atencion. En efecto, no haríamos sino alargar inútilmente la exposicion de este caso clínico, si formuláramos las ideas que nos hicieron eliminar la posibilidad de existir una lesion hepática, gastro-intestinal, esplénica, etc., que explicara aquel conjunto de fenómenos.

Cierto es, que en las lesiones llamadas valvulares del corazon, se presenta en algunas ocasiones la albúmina en las orinas, como consecuencia de desórdenes de presion en el aparato circulatorio del riñon, como luego veremos; pero los caracteres de esta albuminuria llamada *cardiaca*, si hemos de dar crédito á la opinion de reputados autores, así como al resultado de nuestras propias observaciones, en no escaso número de enfermedades de este género, son en primer término, la escasez de la orina, que siempre baja de la cifra normal, su color encendido, por estar cargada de principios colorantes y de uratos, su opacidad por enfriamiento, su aumento de densidad. En nuestro enfermo teníamos orina *abundante, pálida, trasparente*, aun cuando se enfriase, con 1.018 de densidad; faltaban, pues, todos los caracteres. A decir verdad, el estado disnéico y la existencia, no dudosa de alteraciones en el centro circulatorio, pudieran tener más valor que todas estas distinciones, si no fueran esplicables los fenómenos que el corazon presentaba, por una alteracion primitiva del aparato renal. Por otra parte, la albuminuria cuando es debida á lesiones cardiacas, aparece, como es lógico por su patogenia, que veremos más adelante, en periodos más avanzados y característicos de la asistolia, y en nuestro enfermo nadie podria afirmar, dado el estado del pulso, de la respiracion pulmonal y de la circulacion cardiaca, que nos encontráramos en semejante estado. Podia admitirse una alteracion cardiaca poco graduada, pero nunca una lesion valvular ocasionando una exagerada asistolia.

Ahora bien; eliminada la esplicacion de la albuminuria, por desórdenes en el aparato circulatorio, ¿dónde tenia origen?

Algunas consideraciones acerca de las condiciones fisiológicas de la secrecion urinaria, serán la base mejor en que podamos apoyar la esplicacion de la presencia de la albúmina en la orina, y como consecuencia de todos los desórdenes que en el caso que nos ocupa se presentaban.

En la orina normal, como es sabido, no se presenta la albúmina.

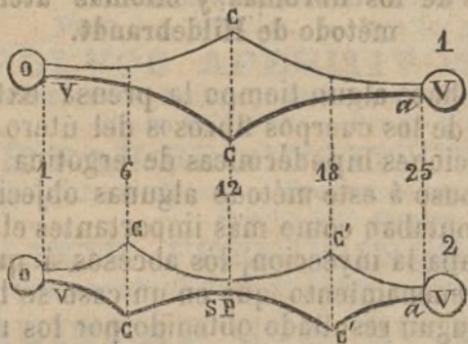
Esta sustancia coloidea, al revelarse por el calor ó el reactivo en aquel líquido, es siempre expresion de un estado patológico variable. Veamos cómo puede perturbarse la funcion secretoria de la orina, para que este cuerpo en ella se presente.

A tres condiciones principales obedece el acto que en los riñones tiene efecto, para que la orina se forme: 1.ª, la presion de la sangre que corre por el riñon; 2.ª, la actividad del epitelio propio de este órgano; 3.ª, la accion

del sistema nervioso, especialmente sobre el primero, pero tambien sobre el segundo de estos factores.

La intervencion de la presion sanguínea como agente primario, compréndese fácilmente, y nadie puede ponerlo en duda: la arteria renal, de un calibre desproporcionado con la relativa pequenez del órgano á que se dirige, divídese como es sabido, de una manera característica cuando llega á la sustancia cortical del riñon. En vez de seguir las divisiones oblicuas en ángulo agudo, que afectan la generalidad de los vasos, ella se abre en ángulos rectos y en grupos apretados que forman como ramilletes de vasos en la region mencionada. Cada uno de estos vasos, se divide á su vez apelotonándose en el interior de los corpúsculos, glomérulos ó glómulos de Malpigio, y torna á reunirse para salir de él, del modo brusco que empleó para dividirse. No paran aquí las distinciones; despues de constituir troncos más gruesos de desagüe, que dan idea de la formacion de venas que recogieran la sangre de aquellos capilares en que la arteria se esparció, no sucede esto, sino que los troncos aferentes del corpúsculo, tornan á dividirse como nuevas arterias y abrazan y recorren en multiplicadas redes la parte medular del órgano, para volver á reunirse constituyendo entonces verdaderas venas. De suerte, que tenemos un doble sistema capilar comparable al de la vena porta en el abdomen; doble sistema que dá origen á un doble cono, y en el que, por lo tanto, no pueden realizarse las condiciones de presion que en el sistema circulatorio general.

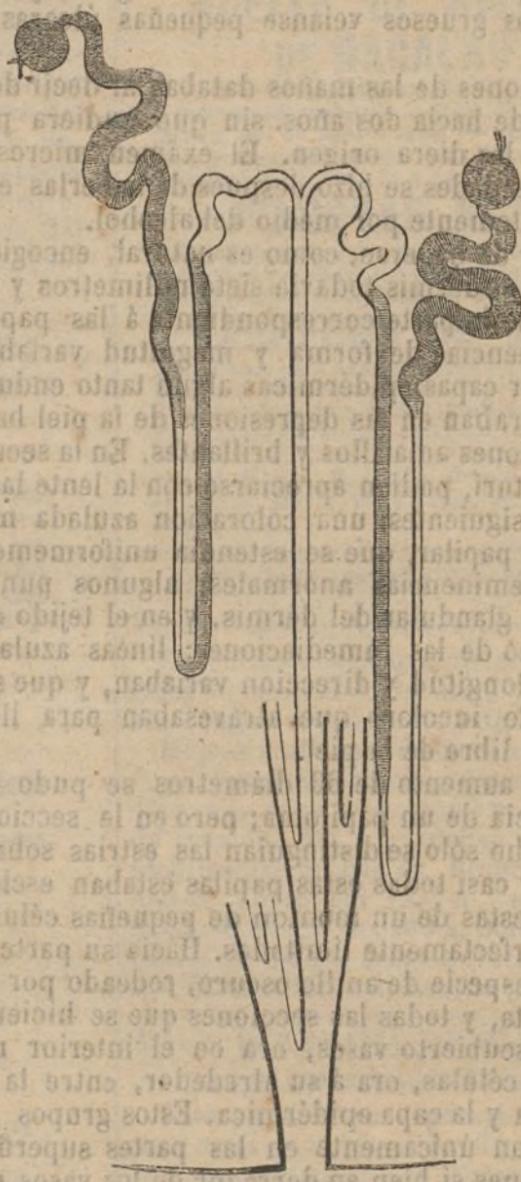
La figura 1.<sup>a</sup> que tomamos á la fisiologia de Küss expresa con bastante claridad esta idea. En 1, V es el ventriculo izquierdo, O la aurícula derecha, C los capilares generales; en 2, V es el ventriculo tambien, O la aurícula, C, C' el doble sistema capilar y SP el vértice del doble cono, que dándole significacion, nos indica en la circulacion renal, el vaso arterial, saliendo de recoger la sangre del glomérulo y marchando á distribuirse nuevamente para tornar á recogerse y llegar á O por el sistema venoso general.



Si en el sistema general suponemos que 25 por 100 representa la presion de la sangre arterial en la aorta, y 1 por 100 la de la venosa al caer en la aurícula, la de los capilares que espresan el medio entre ambas, será 12 por 100, tomando como ejemplo las cifras mismas de Küss para mejor hacer comprender el esquema que de él tomamos. Pero en el doble sistema capilar del riñon no podemos encontrar la cifra 12 por 100 como representacion de su presion; en la primera division de la arteria debe ser mayor; merced á las condiciones citadas en la segunda division, ha de ser menor porque en el filtro capilar que acaba de pasar pierde la sangre gran parte del impulso que del corazon recibiera: así pues, como en la figura, podemos considerar la presion de los primeros capilares representada por 18 por 100 y la de los segundos por 6 por 100. Ahora bien, ¿qué sucede en el sistema capilar cuando la presion sanguínea aumenta considerablemente y los obstáculos á la circulacion venosa se presentan? La sufusion del suero sanguíneo se efectúa la extravasacion que constituye el edema en los casos patológicos, tiene lugar. Pues bien, en el riñon, fisiológicamente sucede lo mismo; el suero sanguíneo se extravasa dando lugar al acto primero de la secrecion de la orina, liquido que en este primer momento tiene, segun los trabajos de mo-

dernos fisiólogos demuestran, la composicion del suero sanguíneo. (Véanse Ludwig, Bernard, Witich, Küss, etcétera) Para comprender el cómo este suero se desembaraza de los principios que en la sangre tenia y que en la orina no aparecen (albúmina, fibrinógeno, etc.), necesitamos recordar alguna particularidad más en la estructura del riñon.

El glómulo de Malpigio, en quien vimos entrar la arteriola que antes nos ha ocupado, está formado por una capsulita que envuelve el peloton vascular, y de la cual arranca un tubo grueso que forma circunvoluciones semejantes á las cerebrales é intestinales, en la sustancia cortical; desde allí baja, como en la figura 2.<sup>a</sup>, y al llegar al centro de la sustancia medular, vuelve á reflejarse directamente arriba para tornar ó bajar anastomosándose con otros de dos en dos, ó de tres en tres para salir á los cálices por las pirámides.



La primera porcion contando desde el glómulo se llama, como es de todos sabido, tubo de Ferrein; la segunda más delgada, que forma las inflexiones, tubo de Henle; la tercera, en la que ya las anastomosis finales se efectúan, tubo de Bellini. En su primera porcion están revestidos de un epitelio pavimentoso, claro y trasparente; en la segunda, más gruesa y ascendente, es el epitelio granuloso y opaco. (Se continuará.)

**PRENSA MEDICA.**

**Un caso de tuberculosis de la piel.**

Los casos de tuberculosis de la piel son en verdad muy raros. El Dr. P. Baumgart n ha tenido ocasion de observar en el Instituto patológico de Leipzig una pieza anató-

mica, designada con el nombre de tubérculos necróticos de la mano, procedente de la piel de un hombre de 60 años que había muerto tísico. Las dos manos presentaban al nivel de las estremidades articulares inferiores del quinto hueso metacarpiano, en la estension de un centímetro cuadrado, nudosidades cubiertas por un epitelium engrosado, y que muy bien se hubieran podido tomar por tubérculos anatómicos.

La autopsia que se hizo á su debido tiempo, puso de manifiesto en los pulmones las lesiones ordinarias del tercer grado de la tisis. En la punta de la lengua, á la derecha de la línea media, se veía una úlcera que se extendía principalmente por su cara dorsal, que media 6 centímetros de longitud, y uno de latitud y profundidad, y cuya naturaleza tuberculosa reveló el microscopio. En la parte superior izquierda de la laringe se halló también otra úlcera de la misma índole. En el hígado numerosos tubérculos grises y unos cuantos en los riñones. En la última porcion de los intestinos delgados y en la superior de los gruesos veíanse pequeñas úlceras tuberculosas.

Las lesiones de las manos databan al decir del hijo del enfermo, de hacia dos años. sin que pudiera precisar la causa que las diera origen. El exámen microscópico de esas nudosidades se hizo despues de haberlas endurecido convenientemente por medio del alcohol.

A pesar de haberse, como es natural, encogido la pieza, media el dérmis todavía siete milímetros y medio de espesor. En la parte correspondiente á las papilas había unas eminencias de forma y magnitud variables, recubiertas por capas epidérmicas algun tanto endurecidas, y que penetraban en las depresiones de la piel bajo la forma de botones amarillos y brillantes. En la seccion hecha con el bisturí, podían apreciarse con la lente las particularidades siguientes: una coloracion azulada más difusa de la capa papilar, que se extendía uniformemente sobre todas las eminencias anormales; algunos puntos azules en la capa glandular del dérmis, y en el tejido conjuntivo subcutáneo de las inmediaciones; líneas azuladas, cuya anchura, longitud y direccion variaban, y que se perdían en el tejido incoloro que atravesaban para llegar á la superficie libre de la piel.

Con un aumento de 60 diámetros se pudo demostrar la presencia de un papiloma; pero en la seccion que se había hecho sólo se distinguían las estrias sobre algunas papilas, y casi todas estas papilas estaban exclusivamente compuestas de un monton de pequeñas células más ó ménos perfectamente limitadas. Hacia su parte central se veía una especie de anillo oscuro, rodeado por una masa amarillenta, y todas las secciones que se hicieron pusieron al descubierto vasos, ora en el interior mismo del grupo de células, ora á su alrededor, entre la envoltura ó cubierta y la capa epidérmica. Estos grupos de células se hallaban únicamente en las partes superficiales del dérmis, pues si bien en derredor de los vasos profundos, de las glándulas sudoríparas y de sus conductos excretorios se veían gran número de pequeñas células, no estaban agrupadas á la manera de las de las capas superficiales. Las secciones hechas en el tejido celular subcutáneo permitieron apreciar el notable engrosamiento de las paredes de las arterias pequeñas.

Un aumento ya mucho más considerable demostraba la existencia de tubérculos reticulados; el punto reblanecido en el centro de las nudosidades era pequeño y aislado. El exámen de las secciones que comprendía todo el espesor de la pieza anatómica, dejaba ver claramente la integridad absoluta de las capas epiteliales que recubrían la neoplasia. En esta preparacion, pues, podían apreciarse todos los grados de la alteracion, desde la hipertrofia simple del cuerpo papilar con conservacion de los vasos, hasta el papiloma desprovisto de vasos é infiltrado de tubérculos en toda su estension.

La presencia de la tuberculosis de la piel, añade el profesor arriba citado, era hasta hace muy poco desco-

nocida, y acerca de ella se han publicado muy pocos trabajos; mas como dice el periódico francés que nos suministra estas noticias, el doctor alemán al citar los profesores que acerca de esta enfermedad han escrito, olvida la observacion recojida por M. Coyne en la clinica de Vulpian y el análisis que de la misma hizo.

El caso presente ocupa á juicio de M. P. Baumgarten un lugar aparte en la historia de los tubérculos de la piel, pues desde luego aparece como localizacion de una tuberculosis generalizada, y despues se presenta sin ulceracion local ni producto caseoso.

En efecto, los casos observados hasta el día en la tuberculosis generalizada eran, ora lesiones crónicas de las articulaciones ó de los huesos con supuracion secundaria de la piel, ora úlceras secundarias y accesos escrofulosos. Se ignoraba, en consecuencia, si la primera lesion local era la tuberculosis ó si esta neoplasia no era más que el último fenómeno de una inflamacion. El caso de que hablamos disipa esta incertidumbre. Aquí, en efecto, el tubérculo no está rodeado más que de lesiones inflamatorias poco avanzadas, y semejantes á las que se encuentran en las inmediaciones de todas las neoplasias.

Hasta ahora no se conocía ningun caso de tuberculosis de la piel que hubiese principiado sin úlcera, ó al ménos que no se hubiese ulcerado rápidamente, á ménos que no se quiera considerar, como hace Friedländer, al *lupus* como una afeccion eminentemente tuberculosa. Pero si la palabra *lupus* puede conservarse en clinica para designar una afeccion de síntomas siempre idénticos, bajo el punto de vista anatómico no significa nada preciso, y comprende lesiones esencialmente diferentes. Por lo demás, no se puede considerar como *lupus* bajo el punto de vista clínico, un papiloma que cuenta dos años de fecha y que no va acompañado ni de ulceracion ni de cicatriz. Cree, pues, el Dr. P. Baumgarten que aquí se trata del tubérculo verdadero desarrollado en el espesor de un papiloma antiguo, lesion comparable á la degeneracion cancerosa que se produce en ciertas verrugas.

#### Tratamiento de los fibromas y miomas uterinos por el método de Hildebrandt.

Al hablar hace algun tiempo la prensa extranjera del tratamiento de los cuerpos fibrosos del útero por medio de las inyecciones hipodérmicas de ergotina disuelta en glicerina, opuso á este método algunas objeciones, entre las que se contaban como más importantes el vivo dolor que ocasionaba la inyeccion, los abscesos á que daba lugar, el envenenamiento que en un caso se había observado y el ningun resultado obtenido por los médicos que lo habían empleado. Mr. Hildebrandt en un comunicado dirigido á uno de los periódicos alemanes, refuta estas objeciones é indica los medios de evitar los accidentes arriba señalados.

La solucion de que hoy día hace uso se compone de 13 partes de agua, 3 de extracto de cornezuelo de centeno y 2 de glicerina y produce mucho ménos dolor que la compuesta de partes iguales de glicerina y agua. La glicerina sirve para prevenir la formacion de fungus. Las primeras inyecciones son las más dolorosas; la region inguino-abdominal es la más sensible, así como la que lo es ménos es la umbilical. Hay dos clases de dolores: el primero, el inmediato, es efecto de la irritacion producida por la inyeccion en el tejido celular y dura un par de horas; el segundo, el que aparece más tarde y dura casi el mismo tiempo, resulta de las contracciones uterinas. Esta última clase de dolor es indispensable para el buen éxito de la operacion.

Mr. Hildebrandt dice que en todos los casos que él ha operado, nunca ha tenido ocasion de observar la inflamacion flegmonosa, ni los abscesos, y que entre más de mil casos, sólo en dos que dejó á cargo de sus ayudantes se presentaron estos accidentes que él cree evitar, introduciendo profundamente la cánula, dos tercios por lo ménos

# ANUNCIOS EXTRANJEROS.

## VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Aviso favorable  
DEL  
CONSEJO DE SANIDAD  
de Francia.

Recomendados desde hace 50 años por las celebridades Medicas.

**Vejigatorio de Albespeyres.** — Resultado positivo y eficaz. — Indispensable á los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños.

**Papel de Albespeyres.** — Preparacion sumamente cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor. — No hay nada mas limpio. — Paris, 73, Faubourg-Saint-Denis, y todas las boticas, en donde se encuentran las **CAPSULAS DE RAQUIN.** — En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.

50 años de buen éxito.

PAPEL  
**FAYARD et BLAYN**

PARIS, R. Neuve, S. Merry, 40, PARIS.

Su inmensa popularidad es debida á su accion eficaz y constante, confirmada por numerosos testimonios de médicos, contra los **CONSTIPADOS, INFLAMACIONES DEL PECHO, DOLORES REUMÁTICOS, LUMBAGO Y ESQUINCES.** Cura prontamente **LAS LLAGAS, LAS HERIDAS Y LAS QUEMADURAS,** haciéndolas su- purar y cicatrizar pronto. Flexible y ligero, se aplica fácilmente en todas las partes enfermas, y principalmente sobre el pecho y las espaldas que preservá del contacto del aire: en este caso obra como curativo y como preservativo. En fin, es el mejor de todos los tópicos para los callos de los pies. Véase el prospecto que explica las numerosas aplicaciones de este papel y la manera de emplearlo. Se vende, en Madrid, por mayor en la *Agencia franco-española, calle del Sordo, 31;* por menor á 10 rs. el rollo y 6 el medio rollo, Sres. J. Simon; Borrell hermanos; P. Moreno Miquel; Sanchez Ocaña; Ortega y Escolar.

## PRODUCTOS DE LA CASA BARBERON Y C<sup>la</sup>

à Châtillon-sur-Loire (Loiret), Francia.

### ALQUITRAN BARBERON

**Alquitran sin nombre. Alquitran con el nombre del comprador.** Los rótulos para el Alquitran con nombre del comprador, son de cuatro colores diferentes: *verde mar, gamuza, habana y lila.* Expresar bien los nombres, titulos y señas. El color verde mar se adoptará siempre que no se designe ninguno de los otros. — Cada frasco de *Alquitran* con nombre del comprador, irá acompañado de un prospecto con su nombre, titulos y señas. Precio por mayor, 4 r.

### FUEGO BARBERON

Para los caballos. — Precio por mayor, 12 r.

### POLVOS APERTIVOS BARBERON

Para caballos, vacas, bueyes y carneros. — Preservativo infalible del cólera de la volateria. — Precio por mayor, 7 r.

### ALQUITRAN RECONSTITUYENTE BARBERON

Con cloridrosfato de cal. — Preparado sin sosa, potasa ni amoniaco. Precio por mayor, 7 r.

### ELIXIR FERRUGINOSO BARBERON

Con cloridrosfato de hierro. — Precio por mayor, 13 r.

### ALQUITRAN CON QUINA BARBERON

Febrifugo, Tónico, Antiséptico, Cicatrizante.

Precio por Mayor, 7 reales.

Exigir que todos estos productos lleven la firma

*J. Barberon*

Para España y Colonias, sirve los pedidos la *Agencia Franco-Española,* 31, calle del Sordo, Madrid, la cual remitirá los prospectos y circulares.

**Verdaderos  
GRANOS de SALUD  
del doctor FRANCK**

El mejor y el mas útil de todos los purgantes. Noticia gratis. Hay muchas imitaciones. Exigir la firma **A. ROUVIERE,** en tinta encarnada y esta etiqueta en **CUATRO COLORES.**  
*Paris, botica LEROY.*

Madrid, *Agencia Franco-Española,* Sordo 31,  
Sres. *M. Miquel, S. Ocaña, Borrell, Ortega y Escolar.*

**EN 4 COLORES**

## AGUA DE LECHELLE.

Unico hemostático, asimilable en alta dosis **sin cansar al Estómago,** contra las **Pérdidas, la Clorosis y la Debilitacion.** Se halla en **PARIS** en casa del autor, 12, *rue des Petites-Ecuries.* — En **MADRID,** por mayor, *Agencia Franco-Española,* Sordo, 31. — Por menor, Sres. **MORENO MIQUEL, SANCHEZ OCAÑA, ESCOLAR Y ORTEGA.**

## Licor ferruginoso con tartarato férrico-potásico-amoniaco.

Este licor nunca constipa; su gusto es muy agradable, su inocuidad completa y su eficacia justificada en todas las enfermedades que reclaman el auxilio del hierro.

Estas inapreciables cualidades han decidido al público á preferir este producto á sus similares. Precio, 16 rs.

En París, *Pharmacia Carrié,* rue de Bondy, 38.

En Madrid, por mayor, *Agencia franco-española,* calle del Sordo, número 31; por menor, Sres. **V. Moreno Miquel, Borrell hermanos, M. Escolar y Lopez, G. Ortega y J. B. Sanchez Ocaña.**

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Ferruginoso de Vezu

*Informe favorable de la Acad. de Med. Paris (Sesion del 31 Agosto 1858).* — Alimento tónico y reconstituyente para las personas linfáticas y débiles. 24 y 14 r.

## PILDORAS VEZU

De Ioduro de hierro con manteca de cacao; específico eficaz contra las afecciones linfáticas, cloróticas, anémicas y sífilíticas antiguas. 15 r.

## TENIFUGO DE VEZU

Eficacísimo para expeler la ténia ó lombriz solitaria. 86 r. Depósitos: **PARIS,** *Pharm. cent., 7, r. de Jouy; Ch. Gerin, r. de Beautreillis, 23.* — **LYON,** *Vezu, cours Morand, 5.* — **MADRID,** *Agencia Franco-Española,* Sordo, 31; por menor, Sres. **Borrell, M. Miquel, S. Ocaña, Ortega y Escolar, J. Moreno, Mayor, 95; y Rodriguez Hernandez, Mayor, 25.**

## ESPECIFICO CONTRA LA SORDERA

**V. LERIVEREND,** farmacéutico de 1.<sup>a</sup> clase

Su eficacia es constante en todos los casos de sordera accidental, y no necesita ningun tratamiento interior.

Mójese mañana y tarde con este líquido el interior del oido durante quince dias, y la cura será completa, sin temor de recaida. Así lo prueban numerosas experiencias hechas en Francia y otros países. Venta por mayor, en Madrid, *Agencia franco-española,* Sordo, 31; por menor, á 46 rs., señores **Borrell hermanos, Moreno Miquel, Escolar y Ortega.**

## AGUA SOBERANA DE PLANCHAIS

PARA HACER RENACER EL CABELLO.

Este agua, cuya reputacion es europea, evita la caída del pelo, pues destruye las películas, que tanto perjudican á su desarrollo.

Su uso da al pelo más rebelde flexibilidad y hermosura.

Pedidos, á 15 rs. frasco, *Agencia franco-española,* Sordo, 31. — Seis frascos por 80 rs.

## POLVOS Y PASTILLAS AMERICANAS

Del **Dr. Paterson.** — Tónicos, digestivos, estomacales, anti-nerviosos. — Reputacion universal por la pronta curacion de los males de estómago, falta de apetito, acidez, digestiones penosas, dispepsia, gastritis, enfermedades de los intestinos, etc. (Ver extractos de diarios de medicina francesa.) Instrucciones en todos idiomas. Paterson sobre cada pastilla y paquete de polvos. — Por mayor, Madrid, *Agencia franco-española,* Sordo, 31; por menor, polvos 22 rs.; pastillas, 12 rs. **Moreno Miquel, Ocaña, Escolar y Ortega.** (A.)

# JABON BALSAMICO (B. D.)

DE BREA DE NORUEGA.

Tónico, refrescante; su uso diario impide y cura todas las afecciones de la piel. Precio, 6 rs. H. BOCK de DEFREY. París, 26, rue Cadet.—Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, Sres. Morales, Frera, D. Martinez.

## BROMUROS DE PENNES ET PELISSE

FARMACEUTICOS QUIMICOS, EN PARIS, RUE DES ECOLES, N° 49.

JARABES

de Bromuro de Ammonium puro, conteniendo cada cucharada 1 gramo (*Congestiones cerebrales, Hemiplegia, Parálisis.*)

de Bromuro de Potassium puro, conteniendo cada cucharada 2 gramos (*Eclampsia, Epilepsia, Histerico.*)

de Bromuro de Sodium puro, conteniendo cada cucharada 1 gramo 50 (*Neurosis, Neuralgias, Espasmos, Turbacion del sueño.*)

NOTA.— Exigir la marca de fábrica y las dos firmas.

En MADRID: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres M<sup>o</sup> Miquel, S. Ocaña, Escolar, Ortega.— En provincias, los depositarios de la Agencia franco-española.—BARCELONA, Sres Borrell h<sup>o</sup>.

## TELA VEJIGATORIO ADHERENTE.

(VEJIGATORIO ROJO DE LE PERDRIEL).

Esta es la primera conocida en Francia, la más apreciada por las celebridades médicas, data de 1824. Ha obtenido las más altas recompensas.

Exigir la verdadera marca de fábrica con divisiones métricas, y la firma Leperdriél. Por mayor, Paris 54, rue Ste. Croix de la Bretonnerie; Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Escolar y Ortega.

## GRAGEAS DE ERGOTINA-BONJEAN

Solucion de Ergotina al decimo (Ergotina 10 gramos, Agua destilada 100 gramos) es uno de los poderosos hemostáticos que posee la Medicina.

Medalla de oro de la Sociedad de Farmacia de Paris. — Segun los mas ilustres médicos, las GRAGEAS DE ERGOTINA se emplean con el mayor éxito para facilitar los partos, para combatir los flujos uterinos y las hinchaziones del úterus, las methorragias, la epistaxis, las disenterias y diarreas crónicas, etc., etc., y la

## GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

que se hace uso de los ferruginosos.

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris, la cual, dos veces, a 20 años de intervalo, ha constatado la superioridad que tienen sobre los demas ferruginosos solubles ó insolubles. Se emplean generalmente para el tratamiento de la clorosis, la anemia, la amenorrhea, la leucorrhea y en todos los casos en

## JARABE DE LABELONYE

nar, Asma, Bronquitis nerviosas, Coqueluche, etc., etc.

Este Jarabe, excelente sedativo y poderoso diurítico a la vez, se emplea, hace 30 años, con notable éxito por los Medicos de todos los países, contra las enfermedades orgánicas ó no orgánicas del corazón, las hydropesias y la mayor parte de las afecciones del pecho y de los Bronquios, Pneumonia, Catarro pulmonar, Asma, Bronquitis nerviosas, Coqueluche, etc., etc.

Deposito general de estos medicamentos: FARMACIA LABELONYE Y C<sup>o</sup>, calle de Aboukir, 22, en Paris, y en las principales farmacias de todas las ciudades.

## GOTA Y REUMATISMO

Licor y píldoras del Dr. Laville.

La medicacion antigotosa y antireumatismal del Dr. Laville, de la facultad de Paris, es con justo título reputada infalible desde 30 años acá, no solo contra los ataques, sino tambien contra las recaídas. Tal es su eficacia que bastan dos ó tres cucharaditas para curar los dolores más agudos.

De todos los antigotosos conocidos, el del Dr. Laville es el único que ha sido analizado y plenamente aprobado por el jefe de operaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. Es por consiguiente el SOLO CIENTÍFICA Y OFICIALMENTE reconocido y que ofrece todas las garantías. Leer los numerosos testimonios y el informe del célebre químico Ossian Henry al final del librito que se dá gratis en todas las farmacias. Precios: Licor, 48 rs.; Píldoras, 46 rs.

Para precaverse de los graves peligros de la falsificación, exíjase la firma del Dr. Laville.

Depósito general, PARIS, Pharmacie Centrale Dervault, 7, rue de Jouy. En MADRID por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. M. Miquel, Ocaña, Borrell, Ortega, Escolar, R. Hernandez,

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA, DE COLBERT.

DEPURATIVO POR ESCELENCIA para la curacion del virus procedente de antiguas enfermedades, empleado y por los más célebres médicos para el tratamiento de todas las afecciones de la piel, herpes, granos, etc.

Pedidos, á la Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 24 rs., Sres. M. Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña, Ortega, Rodriguez Hernandez.

Píldoras vegetales purgantes y depurativas de Cauvin de Paris.

Merced á la eficacia y la facilidad con que se toman, las píldoras Cauvin son el mejor purgante y depurativo para combatir el estreñimiento, como tambien para destruir los humores y acritud de la sangre; en fin, para restablecer la armonía de las funciones más esenciales de la vida.

Componiéndose de sustancias vegetales tienen la propiedad de tonificar y fortalecer los intestinos, purgando al mismo tiempo sin causar el estómago ni debilitar órganos algunos.

Las píldoras Cauvin no exigen ni régimen ni bebida especial, y por consiguiente constituyen el más cómodo y más eficaz de todos los purgantes conocidos, y por eso se propinan con todo éxito para las enfermedades agudas y crónicas, gastritis, obstrucciones, asma, catarros, dolores, herpes, jaquecas, y para la gota y los reumatismos, etc., etcétera.

Pedidos: á la Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 8 rs., señores M. Miquel, Escolar, S. Ocaña, Ortega, Rodriguez Hernandez.

NO MAS TOS. Las verdaderas pastillas pectorales del ERMITA de España, compuestas de vegetales simples, inventadas y preparadas por el profesor de BERNARDINI, miembro de la Academia de química de Londres, son las únicas que curan prodigiosamente las afecciones de pecho, como son: la tos, la angina, la gripe, bronquitis, tisis de primer grado, ronquera y voz velada y debilitada de los cantores y declamadores.

Véndese en Madrid y provincias á 6 rs. caja en casa de los depositarios de la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, la cual trasmite los pedidos.

Pastillas pectorales de Keating.

Remedio universal y el más apreciado del público: más de 50 años de constante éxito en Europa, China é India. Cura la tos, asma y afecciones de la garganta y del pecho: agradable y eficaz, no tiene ni ópio ni otro producto deletéreo, y pueden tomarle las personas más delicadas. —Véndese en cajas de carton y de hoja de lata de varios tamaños. Precios, 18 y 8 rs.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, señores Borrell hermanos, Escolar, M. Miquel, Ortega y Ocaña. (A 3.890.)

A LOS SRES. FARMACEUTICOS.

Puedo procurarles, puesto á bordo en este puerto, el mejor aceite de ballena para la medicina (*Oleum jecoris assse'il optimum*), purificado al vapor.

Precios: en toneles de hoja de lata, á thlr moneda 25.—En botellas especiales, á 28 skilling noruegos la botella, y la media botella, á 16 skilling.

Asgard (Noruega) el 14 abril 1874. P. C. HOEL.

